EDICION DE 12 PAGINAS

# SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4468 — Santa Fe, jueves 4 de septiembre de 1919

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n. | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 „ „ | 12 | 6 „ „ | 10 |
| 1 Año „ | 24 | 1 Año „ | 20 |

### PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como ser: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1036 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 530

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 722

CONTADORES PUBLICOS
NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 144 (N)

ESCRIBANOS
SANTIAGO DORGLE
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 183
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 492

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES
EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

DROGUERIAS
CORTI NATALIO San Jerónimo 589

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 482

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 341
"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I 271

GARAGE
ARAGON Y BATRES
9 de Julio 392 — Teléfono 990

HOTELES
ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 439

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|71
13187 pts

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 483

ZAPATERIAS
"LOS PIBINCOS" — San Jerónimo 5[illegible]

## Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delitsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

---

**Muebles** Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta

**Se paga** BUEN PRECIO POR TRAPOS PARA LIMPIAR MAQUINAS EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE POR $ 4.600 M|N UNA PROPIEDAD situada en calle 1.o de Mayo, esquina Jujuy compuesta de tres piezas, con galería, una cocina, dos cuartos de baño, dos piletas para lavar, todo nuevo; además tiene dos piezas antiguas. Para mayores informes ocurrir a Isidro Font, 9 de Julio, esquina Salta. 12391 v 3 9

LA NUEVA RURAL
C. Pasientonio e hijo. — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 834. 11898 pts

LEA, LE INTERESA. :: :: ::
¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 2.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. Pts.

QUINTA CRIADERO FRANCES, DE BUSTAMANTE, F. Martín, calle 9 de Julio al norte. Paso a nivel F. C. C. A. al puerto.—Se venden todas clases de árboles frutales: duraznos, perales, manzanos, ciruelos, membrillos, damascos, nogales, chirimoyas, higueras, granados, etc. Plantas de ornato: ligustrum, acacias y thuyas. De cultivo con especialidad mandarinos, naranjos, limones reales, naranjo ombligo. Se atiende pedidos de la campaña. Diríjase al mercado central, puesto núm. 73. 12167 v 11 octubre

TERRENO PARA CORRALON, COCHERA etc., se vende o se alquila en calle San Jerónimo 971, entre Buenos Aires y Moreno. Ocurrir, Santiago del Estero 155. 12543 v 4 9

BANCO POPULAR
CASAS DESOCUPADAS

25 de Mayo 366, terreno y 1 pieza . . . . . . . . . . . . $ 40
San Lorenzo y Humberto 1.o, terreno.
Sarmiento y Calchines, 3 piezas „ 80
Catamarca 307, salón y 3 piezas „ 140
3 de Febrero 12, 3 piezas . . . „ 72
1.o de Mayo 195, 4 piezas . . . „ 90
Güemes 212, 1 pieza . . . . . . „ 10
1 de Enero 737, 1 pieza . . . . „ 10

¡SEÑORA! EN CUALQUIER FARMACIA, A su alcance, encontrará los jabones SUNSET para teñir. Pídalo hoy mismo. Hay todos los colores. Ventas al por mayor. B. Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888. 13300 v

"EL TESORO DE LA JUVENTUD". La persona que desee adquirir esta gran obra, ya sea al contado o a plazos, puede dirigirse a su agente local, Juan Carlos Díaz, Salta 174. Expreso Villalonga. 12435 pts

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS cocina, w. c., etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.). Ocurrir, Sargento Cabral 175.—Santa Fe. 12399 v 18 9

SE NECESITA UN MAESTRO DE MUSICA para dirigir una banda en Ocampo, departamento Obligado. Ocurrir, a esta administración. 12630 v 7 9.

SE VENDE TERRENO DE 20 VARAS DE frente por 50 varas de fondo; casa de dos piezas, gran galería, cocina y galpón, tanque para agua de lluvia con pileta, agua de pozo, 26 plantas varias clases frutales, 16 p. de viñas; media cuadra retirado del tranvía eléctrico. Propiedad, calle Estanquita. — Helas Demestth. 12639 v 23 9

LECCIONES DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA de libros a $ 12 mensuales (curso especial nocturno). Además preparo en aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, castellano, correspondencia, etc. Carlos F. Beghini, contador público y bachiller. Vera, 27 (norte). 12654 v 10 9

## 150.000
JUGADA DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 816.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

**Tomas Gutierrez**
Teléfono núm. 845 — Santa Fe
10115 Pts.

PIANO MUY NUEVO, ARMAZON DE ACERO, cruzado, cuerdas acorazadas, macanismo moderno de la famosa marca "Dunbar". Se vende, Casa Barrhesa, calle Mendoza 1[illegible] (E). 12667 v 5 9

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas, Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto I.o 219. Teléfono 1039. Santa Fe. 12653 v 26 9

PIANO CRUZADO, ARMAZON DE ACERO, casi nuevo, marca "Aules" (Berlín), se vende. Taller de pianos de ALCAYDE, Rosario 241 (E). 12665 v 4 9

SE OFRECE PARA ESTA CIUDAD UN OFICIAL relojero que entiende perfectamente en platería y joyería. Dirigirse: Necochea 134. 12653 v 26 9

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN casa Medina. Salta 177. pts

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1049. 12484 v

SE ARRIENDAN 19000 HECTAREAS más o menos, ubicadas al sur del paralelo 28.o lindando por el este, con el campo de la Sucesión Olivera, estación Los Amores. Dará razón el señor procurador Luis Sierra, San Martín número 833. 12573 v 11 9

ESPLENDIDO PIANO DE COLA PARA CONCIERTO de la afamada marca "Steinweg". Se vende de ocasión en la casa Medina. Calle Salta 177. 12596 v

SE COMPRAN HUEVOS AL POR MAYOR. Ocurrir, casa Gayá, Rivadavia 257. 12619 v 4 9

VENDO UN MOTOR MARINO DE CUATRO tiempos. Para tratar, Pujato número 1. 12612 v 15 9

JARABE RAMI LLEGO. FARMACIA GOUDSMIT, San Martín 872. Teléfono 447. v 5 9 g

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE FARMACIA [illegible]. Ocurrir, 25 de Mayo 8[illegible]. 12686 v 15 9

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN PARA [illegible], con buenas referencias. Ocurrir, a esta imprenta. v 4 9 g.

REMATES DE MUEBLES EN GENERAL, por Salomón Papp, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa, Mendoza 165 al 169. 12642 Pts.

PERSONA DECENTE DESEA ALQUILAR una pieza amueblada en casa de familia seria. Ocurrir, San Jerónimo 651. v 5 9 g

SE NECESITA UN CADETE EN LA CALLE Avenida Rivadavia 225. v 5 9 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR San Martín 606. v 5 9 g.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 3 A 4 piezas en el radio 5 cuadras de la calle 9 de Julio y Moreno. Ocurrir, 9 de Julio [illegible]. v 6 9 g.

SE VENDE UNA CHATA EN ESTADO NUEVO; tratar, 9 de Julio 249. 12687 v 2 10

SE ALQUILA A PERSONA SERIA UNA PIEZA con o sin pensión. Rivadavia 233. v 6 9 9

MUCAMA COMPETENTE QUE ENTIENDA de coser, con recomendaciones, se necesita. 1.o de Mayo 569. v 6 9 g.

## La mejor cal de Córdoba

LA VENDEN
Carrizo y Llovera
Depósito y escritorio:
9 DE JULIO 888 — TELÉFONO 1140
12694 Pts.

## Costa de León y Cía.

9 DE JULIO 332 — TELEFONO 1058
Depósito de Leña y Carbón
REPARTO A DOMICILIO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Leña Campana quebracho colorado en astillas | | | $ 34 | los 1000 kilos |
| Id | Id | Id | $ 30 | Id |
| Carbón especial mezcla Ñandubay y quebracho en bolsas grandes harineras | | | $ 2.80 | la bolsa |
| En bolsas regulares | | | $ 1.50 | „ |

12605 v 16 9

PENSION SE DA EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, 9 de Julio 865. v 5 9 9

MAQUINA DE MOLER LADRILLOS, SE vende de ocasión. Ocurrir hoy y mañana, [illegible]. v 4 9 g.

SE PRECISA UNA NIÑERA DE 13 A 16 años. Ocurrir, Juan de Garay 16 (E.). v 7 9 g.

## Avisos del día

### Le conviene a Vd. el RESTAURANT PENSION HISPANIA
— DE —
JOSE ALVAREZ CANO
Casa de confianza

Comidas a la carta, piezas amuebladas, altos y bajos. Local confortable. Cuartos de baño; agua caliente y fría. Luz eléctrica. Teléfono.

Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.

San Martín 800, esquina Corrientes
Teléfono 1028—Santa Fe
12088 v 2 10

## Modas y confecciones

### A las señoras y niñas

Pidan Vds. muestras de sedas, para trajes fantasía y especial para tapados satén, charmeus, jersey, espumillas, y para talleur; y abrigos gabardinas, tricotinas, velurú de lana y otras telas como ser viyellas, bombasí, etc.

En nuestro inmenso y variado surtido, tenemos la seguridad que encontrará Vd. los géneros de última creación para la moda.

SAN MARTIN 144 — TELEFONO 707
Representación "La Favorita" de Rosario
12037 v 23 9

## Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente. Consúltame a mí mismo y seré útil en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pts.

SASTRERIA
### García y Nigro
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

## Confitería "EL PLATA"
Pastelería, Café y Bar
San Martín esquina General López
TELEFONO 242

En reconocimiento a nuestros favorecedores y al público en general, desde que hemos tomado la dirección de este establecimiento, hemos resuelto extender el ramo de PASTELERIA, obteniendo para ello un especial maestro confitero de la capital federal, por lo que podemos, en competencia con maestros similares, ofrecer al público de buen gusto desde la fecha, un diario surtido en MASAS, POSTRES, ALFAJORES de leche CRIOLLOS, MADRILEÑOS y MENDOCINOS. Especialidad de la casa.

Los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS, EMPANADAS de diferentes clases, y PASTELITOS.

Los dulces y postres, a todos precios, estarán en exhibición diariamente en la vidriera.

Ofrecemos un esmerado y económico servicio para bautismos y casamientos. — Manuel Fernández y Cía.

12628 v 4 9.

## Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, moldes en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas espalderas y parisienses. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

Nota: Todo pedido de la campaña es atendido con prontitud. Solicitar precios e informes: Calle Francia 1127. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros.

## Emporio Vinícola Argentino

Esta casa no expende productos de ninguna bodega determinada, por lo que puede ofrecer toda la variedad de los precios conocidos.

Nuestros precios: Los 10 litros $ 3.00, 3.50 y 4 $, etiqueta azul, etiqueta colorada y etiqueta naranja. — 25 de Mayo 700, esquina Rosario. Teléfono 1079. 13108 pts.

## SENSACIONAL

Precios de Buenos Aires sostiene la
### Casa Siganevich
CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

En los ramos de ALMACEN DE SUELAS, con surtido completo; CIGARRERIA, cigarrillos de todas marcas y clases; LIBRERIA, útiles para colegio y escritorios; AGENCIA DE LOTERIA. Se pagan los premios por más grandes que sean.

## FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
Marca Registrada
de **Pereda y del Río**

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.

Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.

Calle Mendoza núm. 467, (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 488—Teléfono 893 — Santa Fe

## "SARNOL TRIPLE"
Poderoso destructor de la garrapata

## "PANCREATIQUE"
Remedio eficaz contra la lombriz y empacho. — Existencia permanente a precios de fábrica

BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe
N. 12815

## "SELCURE"

Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la
**Fiebre aftosa**

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo, en el primer caso, la [illegible] se cura en poco tiempo; en el segundo, [illegible], seguros, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.
BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

## SON IGUALES

Los trajes sobre medida que vende "EL UNIVERSO" a 42, 45 y 50 pesos son de pura lana y exactamente iguales a los que en otras casas venden a $ 80, 85 y 90. Véalos y dirá que es cierto.

"El Universo" — Rivadavia 237
Teléfono 878 — SANTA FE
N. 12517 Pts.

## Sarnol Triple
NO TIENE RIVAL PARA DESTRUIR LA GARRAPATA

## Aphtoline
CURA RÁPIDA LA FIEBRE AFTOSA
DEPÓSITO A PRECIO DE BUENOS AIRES

Repetto y Ortiz
TELEFONO 1063 — MENDOZA 222|26 — SANTA FE
12522 pts.

## AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Díaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.

Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 pts

## FABRICA DE JABON Y GRASA
— DE —
## PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 388 — TELEFONO 548 — SANTA FE
[illegible] Pts.

# SANTA FE

## El Congreso Universitario

Consideramos muy acertada la postergación del segundo congreso universitario.

El tiempo transcurrido desde el primer congreso, el de Córdoba, ha resultado muy breve para realizar las variadas aspiraciones puestas en él de unánimo, y probablemente pasarán todavía algunos años antes que lo tratado en aquella asamblea tenga existencia positiva.

El factor tiempo es indispensable en las grandes renovaciones, pues aun cuando aparezcan en la historia a veces, como productos de una conmoción violenta y breve, su proceso constructivo ha preexistido durante larga época que fué de elaboración silenciosa, pero no por ello menos efectiva y necesaria.

Hay otra razón, a nuestro juicio, más justificadora aún de ese aplazamiento. El primer congreso participó del carácter de su hora y su ambiente convulsionado. Sus resoluciones, aunque muy discretamente tomadas, llevan en sí el calor del momento revolucionario en que actuaba la juventud, y si bien es cierto que no fué óbice a la bondad del conjunto, no es deseable que todos los congresos se realicen en idéntica anormalidad, es decir, con los ánimos intranquilos y las pasiones exaltadas.

Es de suponer que en abril del año venidero, la situación de la Universidad [illegible] normalizada; además la misma universidad de Córdoba [illegible] más estabilizada, [illegible] la [illegible] indispensable, tendrá ya carácter nacional la casa de Gálvez; y, al congreso podrán asistir representantes de Corrientes, Entre Ríos y Rosario, como componentes de la Universidad del Litoral, todo lo que contribuirá a darle mayor brillo y mayor prestigio a sus votos.

[illegible] la universitaria argentina [illegible] serios problemas a estudiar que demandan reflexión madura y tranquila. Por lo mismo creemos que el futuro Congreso Universitario debía serlo de verdad por su seriedad y por su composición.

La Universidad no está constituida como creían los maestros de la vieja escuela, por los profesores, sino por éstos y los alumnos. Nada puede interesar a aquéllos que no interese a éstos. Si este postulado es exacto, no lo es menos el recíproco: si la universidad está formada por alumnos y profesores nada puede interesar a los primeros que no interese a los segundos. Luego, entendemos y afirmamos que el segundo Congreso Universitario debe reunir a los dos elementos constitutivos de las universidades, para que de él surjan expresiones del pensamiento común.

Puestos, no frente a frente como otrora, sino bajo el mismo techo y a impulso de una común inspiración, los dos factores de la entidad universitaria, será muy fácil elaborar las nuevas fórmulas y llevar a cabo la obra de renovación que la cultura nacional reclama.

Entregamos esta idea a la Federación Universitaria Argentina.

## El ministerio nacional de agricultura

La crisis ministerial en perspectiva, que habría de producirse por renuncia del ministro de agricultura, hállase como el primer día de su anuncio. El director de la defensa agrícola, sin que nadie lo moleste, a pesar de la seria incidencia que tuvo con el ministro del ramo.

Pero es el caso que el ingeniero Demarchi no adopta ninguna actitud varonil o enérgica, que plantee de una vez la cuestión en sus verdaderos términos: o la renuncia del director de la defensa agrícola, o la suya. Otro temperamento no cabe seguir, como consecuencia del ruidoso incidente habido entre ambos personajes. Por su parte, el señor Irigoyen tampoco soluciona el enojoso conflicto burocrático, aun sabiendo que de continuar en sus funciones el director, no puede seguir en las suyas el ministro.

Sin embargo, no vemos en el presidente tanta responsabilidad como generalmente se le asigna, a propósito de esa situación insostenible, siendo como es un definido asunto de delicadeza. El ministro de agricultura debiera haber dado la solución, presentando su renuncia, ya que el director de la defensa agrícola no lo ha hecho, ni lo hace, ni el presidente de la república [illegible] tampoco.

Algo complejo o muy serio debe haber en el fondo de todo esto, cuando hay tanto temor en renunciar por ambas partes afectadas. Hay quienes sostienen que ninguno de los ministros, ni altos empleados de la administración nacional, goza de albedrío ni para quedarse, ni para marcharse, siendo el presidente de la república quien ordena y manda, de acuerdo con su criterio y conveniencias del momento. Si es así, cosa que ponemos en duda, por ser esa una política de vasallaje, está explicado el porqué no se produce la crisis ministerial, ni renuncia el director de la defensa agrícola.

## La cuestión cuarteles

Con motivo del peligro existente, se trata de asegurar la residencia del regimiento 12 de Infantería, apelando a recursos cuya eficacia no adivinamos.

Se propone, entre otras cosas, que el pueblo de Santa Fe haga ofrecimientos al gobierno nacional para tentarlo de modo que cayera en la cuenta de que debe hacer cuarteles en esta capital.

Es necesario que nos dejemos de eufemismos y de circunloquios para decir lo que es preciso, con toda claridad. Aunque se ofrezca la luna, los cuarteles no se harán por algún tiempo, quizás por mucho tiempo, en tanto la provincia de Santa Fe no esté gobernada por gente capaz de irse a la Casa Rosada a plantear sus problemas, como lo han hecho los Castellanos, de Salta; los Bascary, de Tucumán; o los Lencinas, de Mendoza.

El gobierno nacional tiene en Santa Fe el principal elemento: la tierra graciosamente regalada, desde hace años y cuenta además con fondos especiales para emprender esa clase de construcciones, procedentes de la tasa de los exceptuados, entre otras partidas.

No ha emprendido, pues, la obra porque no le considera oportuno, o porque nadie se la solicita.

No es caso, a nuestro juicio, de ofrecer más de lo que se le ha dado, sino de recurrir en demanda colectiva hasta la Presidencia de la República exponiéndole las razones que se tienen para pedir, y recordándole el deber contraído por la Nación al aceptar las tierras que se le donaron para el ejército.

Esos señores diputados nacionales que con rarísimas excepciones no tienen de tales sino el diploma, están asimismo obligados a invertir mejor su tiempo en favor de la provincia, trabajando allá en Buenos Aires, en la casa de gobierno, por lo que al interés de Santa Fe conviene.

La Bolsa y Cámara de Comercio, los Clubs, Centros, etc., pueden complementar aquella labor, con sus peticiones, con delegados y en las mil formas habituales de bregar por cosas de interés [illegible].

[illegible] es lo que corresponde hacer, si es que el pueblo de Santa Fe quiere conservar en su seno al Regimiento 12 de Infantería.

## MOVIMIENTO POLITICO

### Resolución de la junta electoral de la U. C. Radical

Evacuando consultas que se le han hecho a propósito de la elección nacional a efectuarse el 7 del corriente, la junta electoral de la Unión Cívica Radical hace saber lo siguiente:

1o. Que de conformidad con el decreto de abstención dado por la junta de gobierno, corresponde votar en blanco, para lo cual bastará que sea depositado en la urna el sobre cerrado sin contenido alguno.

2o. Que en mérito de dicha abstención, no procede que el acto eleccionario sea contralorceado por fiscales del partido, sin que ello importe declinar el deber que a esta junta le incumbe, de perseguir las transgresiones a la ley.

### Comité Aristóbulo del Valle — El acto de anoche

Numerosa concurrencia se congregó anoche en el local del comité disidente Aristóbulo del Valle, con motivo de su inauguración. Al acto asistieron elementos representativos del partido oficial.

Al procederse a la designación de las autoridades de dicho comité, la presidencia del mismo recayó en el diputado provincial, señor Eleodoro Doldán.

### La opinión de un radical del 90

El señor Miguel Puertes Olmos nos pide la publicación de las siguientes declaraciones que considera de oportunidad:

P. O.—En materia política concurren muchos factores, y cualquiera de ellos, el más insignificante de ellos en apariencia, es causa de acontecimientos de trascendencia. La elección próxima podría ser un justificativo de ello.

La dirección de las dos fracciones del "radicalismo" han debido meditar muy seriamente antes de pedir la elección una, y de abstenerse la otra; porque ese hecho, con acto regular y que se producirá constitucionalmente, puede producir efectos políticos no previstos, sin duda, dado el próximo electorado general.

Ninguna conveniencia le aporta a la fracción que está en el poder esa convocatoria, desde que se trata de un diputado solamente, cuyo diploma tal vez no pueda tratarse hasta mayo próximo, y si el fin es tener un miembro más de sus filas, lo mismo pudo obtenerlo en la elección de marzo. Ahora, si el fin es hacer un cálculo para la elección provincial de febrero, el cálculo se basará en lo ficticio, porque se trata de un solo diputado, y como las fracciones opositoras saben los recursos del poder, se abstienen, y muchos, obligados por la ley a votar, optarán posiblemente por darle el voto al candidato proclamado, que no lo darían al oficialismo si se tratara de elegir tres diputados, porque entonces concurrirían las otras fracciones por la minoría; por eso se abstienen, bajo pretexto de literatura convencional, desde que eso de los padrones les afecta a todos por igual.

La abstención electoral, en sí, es una protesta contra los gobiernos, como la abstención en los parlamentos y son hechos precursores de suma gravedad.

Los gobiernos y los partidos que los apoyan en todos los pueblos, temen la "abstención" y la "obstrucción", y en muchos casos transigen con las oposiciones. Así, pues, esa elección, es un ataque que se hace el partido oficial a sí mismo, y que refleja sobre la autoridad moral del gobierno, desde que la abstención significa que no se tiene confianza en los gobiernos que presiden las elecciones.

En cuanto a la otra fracción que se denomina nacionalista, por distinto sendero, se ataca a sí misma y causa agravios al partido y al presidente.

La Unión Cívica Radical ha luchado casi un cuarto de siglo para poder llegar al comicio. Después de ese lapso de tiempo, puede el pueblo emitir su voluntad, y elige a uno de sus miembros, más conspicuos como el doctor Hipólito Irigoyen, para la primera magistratura de la nación, y en una elección que se efectúa bajo su presidencia, la Unión Cívica Radical se abstiene de concurrir a los comicios.

¿Se quiere una contradicción mayor entre su prédica y su obra?

Por eso decía que esa elección los obligaba a ambas direcciones a meditar serenamente, desde que sus resoluciones no revelan el mayor tacto político.

En cuanto a unificación del radicalismo, la creo dificultosa pero no imposible. La creo dificultosa porque los hombres que tienen posiciones expectables, no quieren conservarlas. No la creo imposible porque la masa partidaria está por la unificación. Sólo los dirigentes se oponen, por enconos personales entre ellos. He dicho que los que tienen posiciones expectables no quieren conservarlas y la afirmación es clara y lógica: El radicalismo santafesino tiene una oposición fuerte, anticipada por dos enemigos poderosos como son los gobiernos de Córdoba y Corrientes, que pueden coadyuvar y sostener el poder, y entonces se perderían las posiciones rentadas, y las honoríficas, con las recriminaciones consiguientes de la masa partidaria a esos ciudadanos.

Miguel Puertes Olmos.

## CUESTIONES OBRERAS

### LA HUELGA DE PANADEROS — HACIA LA SOLUCION DEFINITIVA

La huelga de los obreros panaderos de esta capital está en camino de una solución definitiva, pues otros patrones han firmado ya el pliego de condiciones por aquéllos presentado. La panadería del Sol, que hasta el último momento habíase negado a conceder las aspiraciones de los obreros, es una de las que ha suscrito ese pliego. Para la terminación total del conflicto, sólo falta, pues, que algunas pocas panaderías más lo suscriban igualmente.

### EL PETITORIO DE LOS OBREROS DEL MOLINO SANTA FE

El petitorio elevado a sus patrones por los obreros del molino local Santa Fe, en el sentido de que se les acuerde la jornada de 8 horas diarias de trabajo, hasta ayer tarde no había sido contestado.

Como es sabido, la F. O. Marítima y los estibadores del puerto de la capital realizan las gestiones pertinentes en representación del aquel grupo de trabajadores, teniendo resuelto plantear la huelga al referido establecimiento, si no accediera al pedido q' se le ha formulado. Los obreros del molino Sta. Fe contarán, en tal caso, con el apoyo de las entidades arriba nombradas. Estas no desean precipitar los acontecimientos, por lo cual, ante el silencio de los dueños de dicho molino acerca del petitorio, han asumido una actitud de espera que será prolongada por un término prudencial, tanto más cuanto que, no habiéndose fijado plazo para la respuesta, ese temperamento es el más indicado por el momento.

### De Barranqueras

Nuestro corresponsal en Barranqueras nos hace saber que continúan las huelgas en Las Palmas y fábrica de Fontana Ltda. [illegible]

Hasta el momento no hay perspectivas de que esos conflictos se arreglen.

## BANCO POPULAR

Desde el 1o. del corriente mes, tomó posesión el señor Miguel Alberto Roncaglia, del puesto de tenedor de libros del Banco Popular, como asimismo el señor Martín L. Frankl, nombrado recientemente jefe de cuentas corrientes.

# LA ACCION COOPERATIVISTA GREMIAL

## LA AYUDA DEL CAPITAL AL TRABAJO

### Inauguración de la Cooperativa "Unión Ferroviaria Limitada F. C. S. F."

#### La cooperación

Las sociedades modernas evolucionan hacia los medios cooperativistas, como práctica insuperable de ayuda mutua.

La acción de las clases obreras, orientada hasta ahora por doctrinas equívocas, tiende a intensificar la cooperación que las libra del infortunio. El cooperativismo no es incompatible con las instituciones políticas de las democracias modernas, y lejos de ser un obstáculo a las expansiones económicas de la sociedad es un verdadero acicate. La cooperación es la actividad de una doctrina económica. Resuelve el problema de la vida por medios simplistas y anula la explotación de un gran número de mercaderes.

Cansados los obreros de luchar en provecho por mejoramientos engañosos o hipotéticos, resuelven asociarse con fines de economía o de cooperación, operando ellos mismos y directamente sobre todos aquellos artículos primordiales que constituyen su alimento cotidiano. Su objeto es el de impedir la acción costosa de los intermediarios, poniéndose en comunicación directa con el productor. Mil hombres asociados con fines cooperativistas, pueden reunir, mediante una cuota mínima de diez pesos, un capital de diez mil, con el cual pueden hacer la adquisición de las subsistencias que ellos necesitan. Y si esas subsistencias importan una ganancia más o menos crecida, al pasar del productor al intermediario y de éste al consumidor, dicha ganancia queda a favor de la cooperativa. El objetivo es adquirir y consumir el artículo al menor costo posible. La cooperación excluye toda idea de lucro y genera entre los que la practican sentimientos generosos de ayuda recíproca. La idea cooperativista es nueva entre nosotros, pero tiene un desarrollo espléndido en la Gran Bretaña, en Francia y otros países que han encontrado en ella una panacea eficaz de evolución económica.

El día que los pueblos lleguen a comprender sus beneficios y su trascendencia ulterior, habrán dado un paso gigantesco en el terreno de los progresos sociales y habrán alejado para siempre de su seno el triste y terrible espectro de la miseria.

#### La ayuda del capital

La ayuda del capital al trabajo empieza a ser una especie de derecho en las relaciones de las dos poderosas entidades de la producción. El trabajo es un cooperador del capital y viceversa. Las agitaciones que promueven los obreros por aumento de sueldo o disminución de horas, que tantos males sociales ocasionan a las veces, se deben en gran parte a ideas malsanas inspiradas en el odio. El obrero ha mirado con malos ojos al capitalista, considerándolo como a su enemigo. De esa enemistad ciega ha nacido la táctica de lucha basada en el "sabotaje" en el boycott y en las destrucciones sistemáticas. El capital ha respondido cerrando sus fábricas y talleres y dejando sin ocupación y en la miseria a millares de familias.

Contra esa enemistad ciega e inexplicable, ha empezado a reaccionarse felizmente. Se ha pensado en proteger al obrero, en darle participación en las direcciones e intereses del capital, elevándolo a la categoría de copropietario. De esta naturaleza es el movimiento económico que se desarrolla en todos los países civilizados, partiendo del principio de que las clases obreras cambiarán de táctica y abandonarán su rebeldía, dándoles ingerencia y participación en las administraciones y ganancias del capitalismo.

La mejor ayuda que tiene o que recibe la Cooperativa "Unión Ferroviaria Limitada F. C. S. F.", es de la empresa de este mismo ferrocarril. Apenas organizada dicha cooperativa, el más grande protector de ella es el director general de la compañía del ferrocarril francés, ingeniero señor don José Couran. Las relaciones que tiene con sus obreros y con los que componen la sociedad "Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros", no pueden ser más estrechas y cordiales, como lo demostraremos en seguida.

#### "Sociedad Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros"

A raíz de la huelga de obreros ferroviarios ocurrida en abril de 1918, un grupo de obreros descontentos por los procedimientos seguidos y fines perseguidos por la misma, pensó en organizar una asociación que se distinguiera de sus similares por su cordura y por sus orientaciones societarias y económicas. En los fines de la nueva sociedad constituída el 21 de abril de 1918, entraba el de organizar una cooperativa para beneficio de todos sus socios y por extensión para todos los obreros y empleados del ferrocarril Santa Fe. Poco más de un año ha transcurrido desde la fecha indicada, y la cooperativa es un hecho, pues ha sido inaugurada el 31 de agosto de 1919, y el número de socios que tiene es de 817.

#### Constitución de la cooperativa

La cooperativa de la "Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros" se ha constituído mediante un capital de $ 10.000, emitido por acciones de diez. El capital social puede ser ilimitado ya que es susceptible de ser ilimitado el número de sus socios. La cantidad de acciones a emitirse, sí es limitada; es decir, se emiten por series de 500. Se propone la sociedad excluir de sus operaciones al intermediario y relacionar directamente al productor y fabricante con los asociados, haciendo a éstos únicos proveedores de sus propios consumos.

Establecerá almacenes o depósitos para suministrar a sus asociados los artículos de consumo, especialmente los de primera necesidad al precio mínimo posible y con seguridad de buena calidad, pudiendo incorporar a los artículos de consumo, todos los ramos de producción, industria o comercio que más convengan a los intereses sociales.

Las mercaderías que expenda la sociedad soportarán un recargo el más reducido posible sobre su precio neto de costo o un máximo de 10 o/o.

Las utilidades serán repartidas de acuerdo con el consumo efectuado por cada socio y no por el valor nominal de las acciones que posea.

Además de las acciones emitidas por series de 500, como hemos dicho, y por un valor de diez pesos una, la institución podrá emitir también bonos de garantía, cuya forma de pago será igual al de las acciones, por cuotas o al contado.

Ahora bien, todos los obreros del ferrocarril Santa Fe, obreros y empleados, tienen derecho a comprar en la cooperativa los artículos que deseen aun cuando no participarán de sus dividendos, como es lógico, más que los socios.

Para todas las operaciones de la cooperativa, dentro siempre de la legalidad de sus estatutos, es garantía la empresa del ferrocarril. La ayuda, pues, queda significada. Si para una operación cualquiera, la cooperativa carece de los fondos necesarios, puede hacerla, sin embargo, contando con el apoyo de la empresa.

#### Casas para los asociados

En los planes futuros de cooperación de esta sociedad, entra el de construir casas para sus asociados. Para el caso el presidente de la sociedad "Unión Ferroviaria", señor Francisco C. Abades, tiene en vista unos terrenos en Kilómetro 2, cuyo propietario se ha comprometido a venderlos teniendo por garantía la compañía del ferrocarril, la que lo es de hecho, como lo hemos enunciado.

La extensión social de la cooperativa no puede ser más meritoria. Después de tener asegurados a un mínimo de costo los artículos de primera necesidad, es necesario asegurar la vivienda también a un precio lo más económico posible. Los cálculos hechos para resolver el problema, no por eficaces, son menos simples. El propietario de los terrenos de Kilómetro 2, cobrará por ellos una cuota mínima, a fin de que a los socios compradores de la cooperativa les sea dable satisfacerla. El caso es que en varios años, la cooperativa cuenta con tener un gran número de casas, cómodas y amplias para sus asociados.

#### El edificio de la cooperativa

Se halla situado el edificio de la cooperativa en calle Crespo 376 (Esfe). Es un verdadero palacio. Se compone de una biblioteca y salón de reuniones, de un espléndido salón para asambleas generales, de una secretaría, de una escuela de mecánicos, cuyo director es el señor J. Amoudrú, amén de todos los demás servicios indispensables y de una completa instalación eléctrica. Esta es la que pudiéramos llamar parte alta del edificio. La parte baja o sean los sótanos se componen de 7 amplias habitaciones, para depósitos, almacenes y despachos de la cooperativa.

Pues bien; este hermoso edificio sólo le reditúa un alquiler de sesenta pesos a la compañía del ferrocarril, la que es su propietaria. Mayor apoyo no puede prestarle a sus obreros asociados.

#### Fundadores y directorio de la cooperativa

Los fundadores de la cooperativa fueron los señores Zócola, Olivera, Dupuy, Cipriano, Robert, Abades, Mariconi, Bello, etc. Y forman actualmente su directorio, los señores siguientes: Presidente, A. Schivazappa; se-

cretario, E. A. Olivera; tesorero, D. Morbelli; vocales, L. Copello y G. Dupuy; gerente, C. Giordano; suplentes, L. Moriconi y C. Rodríguez; comisión de contralor, J. Amoodra y L. Mori; síndico, L. Zócola; suplente, F. C. Abades; asesor letrado, doctor T. Arseno.

## El acto inaugural

Como hemos dicho la inauguración de la cooperativa tuvo lugar el día 31 de agosto próximo pasado. Concurrieron a ella los jefes del ferrocarril Santa Fe, director de la compañía, ingeniero don José Couran; subdirector, Augusto Morisot, ingeniero jefe del servicio material y tracción, don Emilio Blavier; ingeniero jefe del servicio vías y obras, M. Tissot; jefe de abastecimientos generales, ingeniero Pablo Vernet; secretario general de la dirección, Fernando Leix; subjefes del servicio de explotación, don Pedro Bailat; ingeniero jefe de talleres, telégrafos y alambrados, señor Legier; inspectores de tráfico, señor Germanier, señor Dávila y otros que no recordamos. Asistieron también todos los socios y un numeroso público.

De la Fraternidad de Buenos Aires, a la que se halla adherida la sociedad "Unión Ferroviaria de Obreros y Empleados, asistieron el presidente de la sección local Santa Fe, señor José B. Martín; el secretario, señor Dionisio Medina y los delegados, señores Lisardo Fernández y Marcelino Rebollo.

Abrió el acto con un discurso que fué muy aplaudido, el presidente de la sociedad señor Abades. Le siguió en el uso de la palabra el director de la compañía, señor Couran.

Después la concurrencia fué invitada a un lunch, al final del cual el doctor Arseno pidió la palabra para significar la impresión que le causaba a todos los asociados la próxima ausencia a París del director, señor Couran, expresando la duda al mismo tiempo de si el nuevo director que viniera le seguiría prestando su apoyo a la cooperativa, iniciada bajo tan loables auspicios. Hizo también el doctor Arseno historia del cooperativismo, encomiando su acción bienhechora y eficaz.

El director, señor Couran, pidió la palabra entonces para decir que la cooperativa no sufriría lo más mínimo por su ausencia, tanto menos cuanto que el apoyo directo que le presta la compañía, emana de un mandato expreso de la dirección general en París.

Las palabras del señor Couran, fueron acogidas por la concurrencia con vivos y prolongados aplausos.

## Los discursos

Damos a continuación los discursos pronunciados por el presidente de la sociedad, señor Abades y por el director de la compañía, señor Couran.

Helos aquí:

**Discurso del señor presidente de la Sociedad Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros del F. C. S. F., don Francisco C. Abades.**

Señores;

Al iniciarse este acto, apertura e inauguración de la cooperativa de consumos de la Sociedad "Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros del F. C. S. F.", permítaseme que haga historia de ella.

Esta Sociedad, surgió en uno de los momentos más críticos y angustiosos para la clase proletaria del riel en el cual el personal del F. C. S. F., se vió envuelto en una huelga injustificada, fecha memorable para nosotros, 19 de abril de 1918, y entre las indecisiones del primer momento, un núcleo de hombres que componían parte del personal, decidió hacer un llamado para solucionar el conflicto; después de duras discusiones, fué cuando se fundó la Sociedad "Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros del F. C. S. F.", el 23 de abril del mismo año; de ahí hasta la fecha fué cumpliendo su programa; hoy hace un llamado a sus socios para que de acuerdo al artículo 3 inciso A y B, del estatuto, se inaugure la cooperativa de consumos, que actuará con el rubro de cooperativa de consumos "Unión Ferroviaria Ltda. del F. C. S. F."

Bien señores, la comisión directiva de esta sociedad, habiendo cumplido con su misión más aun que los señores socios que fueron designados para formar el directorio, el señor Armando Schivazappa, su presidente, señor Giordano, gerente, como también el señor Zoccola y demás miembros, que con la actividad y celo que han demostrado, luchando con el comercio local, que entabló guerra a nuestra institución, hoy abre sus puertas a todo el personal en general del F. C. S. F., es decir, que desde el jefe principal tienen derecho a ser beneficiado por esta institución.

Debemos de reconocer que el señor director de la Compañía, aquí presente, ingeniero don José Couran y señores jefes de servicio, han prestado una ayuda moral tan decidida como desinteresada para que nuestros ideales fueran coronados por el éxito.

El señor Couran, conocedor de las penurias que pasamos los empleados y obreros, nos dijo: yo, personalmente os ayudaré en todo cuanto esté a mi alcance. Pues bien, señores es digno de orgullo nuestro el reconocer que el señor Couran, ha cumplido sus promesas, y aun más que nos ayudará en la segunda parte de nuestro programa, que es la adquisición de terrenos y construcción de viviendas para el personal del F. C. S. F.

Así que veis señores, que nuestra primera etapa de nuestra existencia os brinda con la cooperativa; bien pues, seamos todos y cada uno de nosotros el eterno propagandista de ella para hacerla grande, majestuosa y sea la fuente benéfica del personal del ferrocarril.

Señor director, nuestros aplausos por vuestra cooperación en bien de las clases trabajadoras a nuestra dirección, os dan los empleados y obreros de la Sociedad "Unión Ferroviaria del F. C. S. F.

**Discurso del señor director de la Compañía ingeniero, don José Couran.**

Señores:

En la primera entrevista que tuve con los socios de la Unión Ferroviaria, como lo recordarán, les anuncié que había formado el propósito de organizar una cooperativa para el personal de la empresa. Esta manifestación espontánea, sin hablar del apoyo que siempre presté con tanto gusto a la cooperativa que acabáis de crear, probaba bastante el interés que me merecían, como a la Compañía, las instituciones de esta índole, y no preciso extenderme sobre lo que ya es bien sabido y ha sido tan elocuentemente dicho, de la importancia de este factor moderno del progreso y del bienestar de los trabajadores. Me limitaré, pues, a algunas palabras relativas a la formación y al porvenir de la presente cooperativa.

Cuando en contestación a la manifestación que acabo de recordar, me dijisteis que ya teníais formado entre vosotros el mismo propósito, pensé que efectivamente podía ser preferible dejar tal iniciativa al propio personal, evitando así ciertas críticas o suposiciones de lucro e interés que no dejan en estos casos de ser explotadas por gente mal intencionada. Por absurdas que sean estas interpretaciones de las intenciones más evidentemente desinteresadas de compañías, ¿cómo podríamos tomarlas en cuenta después que un ministro del actual poder ejecutivo acaba de declarar oficialmente, en pleno congreso, que es cosa probada "la corrección de todo lo que se refiere al manejo administrativo financiero y técnico de las empresas"?

Según sus palabras textuales, todavía se trata de propalar especies para hacer atmósfera contra nuestros poderes, con cargos atinentes de la constitución de capitales, dividendos, etc., y pretendidas inexactitudes en los resultados comunicados. Pero, señores, sabéis que tenemos por costumbre de dejar las interpretaciones que pueden hacerse circular sobre actos o intenciones de la empresa, libradas al buen criterio de nuestros agentes, y el motivo principal que me decidió a dejaros al cuidado de crear su cooperativa, fué mi convicción que tendríais todos los elementos de iniciativa, de prudente y hábil administración que eran necesarios. El éxito que ya tuvisteis me da la satisfacción de ver que no había equivocado.

Tuvisteis, señores, la exacta comprensión de lo que era indispensable en la lucha contra las dificultades actuales de la vida.

El aumento de salarios, aspiración legítima que se debe contemplar hasta los límites de las posibilidades, tiene infelizmente estos límites en cada industria, so pena de llegar a resultados que podrían hacer peligrar el futuro, y tener consecuencias funestas para la industria y para sus colaboradores. Así es, que en esta empresa, era imposible atender a varias gestiones hechas por diversas agrupaciones, aún mismo a las que le fueron de buena fe, pero sin el debido conocimiento de todos los elementos del problema, porque sólo podían conducir a hacer peligrar las concesiones ya estudiadas por la empresa, dentro de las posibilidades de su situación.

Hay que recordar que, no obstante los gastos extraordinarios de toda índole, efectuados durante estos últimos años, debido a circunstancias excepcionales de todos conocidas, y que han reducido bastante los beneficios, aparentemente más satisfactorios, y los gastos extraordinarios que deberán hacerse para reponer un importantísimo stock de materiales y útiles, lo que obligará a hacer grandes inversiones de dinero, la empresa sin embargo, había ya hecho a su personal, en un período de menos de dos años, aumentos representando un total global, del 25 por ciento de los salarios, el cual, con las varias concesiones, hechas últimamente, alcanzará a cerca del 30 por ciento. Si además se agrega a esto el aumento considerable de los gastos que representa la disminución de horas de trabajo, o sea el rendimiento útil de cada agente, se verá que los sacrificios hechos en pro del personal, son mucho más importantes de lo que la mayoría se figura.

Esto no significa que no siga siendo una de las principales preocupaciones de la compañía, el buscar los medios de ampliar los beneficios ya acordados, armonizándolos con las posibilidades de su propia situación económica. Si, como se ve, no era posible actualmente contemplar en algunas de las mejoras la totalidad completa del personal, es claro que vendrá el turno de cada uno, lo más pronto que sea factible, con la debida preferencia para los que los reglamentos, las cuestiones de servicio u otras no han permitido atender inmediatamente.

Si me he extendido un poco sobre este punto, es precisamente para hacer resaltar la importancia de las soluciones, como las agrupaciones cooperativas, que, aparte de las cuestiones de salarios pueden concurrir a mejorar las condiciones morales de los trabajadores. Ya tenemos, como sabéis, algunas medidas en estudio, en este sentido y la empresa, lo mismo que nunca faltó a la estricta verdad en cualquiera comunicación que hizo a su personal, no faltó, ni faltará, a cualquiera promesa que ha podido hacerle.

Entre esas mejoras, señores, consideramos el apoyo que puede ser dado a la institución, cuya feliz iniciativa habéis tomado. No dudo que después de constatar sus primeros efectos, a pesar de las dificultades inevitables de la primera organización, la mayor parte del personal comprenderá los beneficios que pueden así asegurarse y no tardará en adherirse a la cooperativa. Es la historia de muchas de estas instituciones: y, sin salir de nuestras líneas, tomamos el ejemplo de las cooperativas de Pilar y Rafaela, que, habiendo comenzado con modestos elementos, registran hoy resultados espléndidos, visto que después de suministrar a sus socios los productos necesarios, con grandes ventajas, pueden distribuirles dividendos que, para un accionista ferrocarrilero, parecería un sueño dorado.

La presencia, en esta inauguración, de un ilustre representante del Exmo. señor gobernador, es, por otra parte, una prueba del interés que presentan en general las iniciativas de esta clase, para la provincia y para la capital. Efectivamente, es cierto que estas obras de progreso no tardan en beneficiar a todos, sin hacer excepción de los intereses particulares que pueden al principio, imaginarse afectados, porque traen un elemento poderoso a la prosperidad general y procuran la mayor facilidad de la vida, que permite gastos de varias clases, como ya se ha comprobado en todas partes del mundo, donde el sistema de la cooperativa es tan extensamente establecido.

De todo corazón, señores, os deseo resultados semejantes a los que he mencionado, y hago votos para el éxito de constante progreso de la Cooperativa Unión Ferroviaria.

# [Inf]ormación telegráfica del exterior

## Ultimátum de los aliados a Rumania

TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA: CARACTER DEFINITIVO DE LAS MODIFICACIONES A SU TEXTO — CONSTITUCION DEL GABINETE HUNGARO — FUSILAMIENTO DE BANDOLEROS MEJICANOS — LA AMNISTIA EN ITALIA—LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA RATIFICARA EL TRATADO — SE ATRIBUYE A RUMANIA LA INTENCION DE NO FIRMAR LA PAZ — OCUPACION DE KIEFF POR LOS ANTIBOLSHEVIKIS DE RUSIA — UN AVIADOR FRANCES BATE EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD — PROXIMO ATAQUE DE LOS ALIADOS A PETROGRADO.

[Tr]atado de paz con Austria — Ca[rác]ter definitivo de las modificacio[nes] que se le han hecho.

[PAR]IS, septiembre 3. — En la no[ta de] la conferencia acompaña al tra[tado] de paz con Austria, se advierte [que l]as modificaciones introducidas en [el tex]to de ese documento, han sido [hecha]s en definitiva.

[Record] mundial de velocidad en aviación

[PAR]IS, septiembre 3 — El aviador [...] Sadilecointe, batió el record [mundi]al de velocidad, recorriendo 200 [kiló]metros en 48 minutos y 8 segun[dos].

[Lu]cha contra los bolshevikis rusos — [L]os aliados atacarán a Petrogra[do]

[LO]NDRES, septiembre 3 — Conti[núan] en Rusia los levantamientos con[tra los] bolshevikis. De un momento a [otro se] rendirán los maximalistas que [...] en el frente lituano.

[Los] aliados iniciarán en breve su [...] ataque contra Petrogrado.

[La a]samblea nacional austriaca ratificará el tratado de paz

[LO]NDRES, septiembre 3 — Dicen [de V]iena, que es seguro que la asam[blea] nacional austriaca ratificará el [trata]do de paz.

El suceso de Albania

[LO]NDRES, septiembre 3 — Se con[firma] el levantamiento de las tribus [de] Albania contra los italianos.

En Nueva Zelandia

[LO]NDRES, septiembre 3 — El par[lame]nto de Nueva Zelandia ratificó el [trata]do de paz con Alemania.

Gobierno de Hungría

[LO]NDRES, septiembre 3. — Infor[man] de Viena, que Henrich formó el [gabin]ete húngaro.

Match de box

[LO]NDRES, septiembre 3 — En el [matc]h de box habido entre Bashan y [...]ios, venció el primero.

[A]contecimientos de Méjico — Detención de sospechosos

[NU]EVA YORK, septiembre 3. — [Com]unican de Méjico que han sido [dete]nidos tres oficiales y dos solda[dos] de ese país, sospechados de ser los autores del asesinato del ciudadano yanqui Cowel.

Los detenidos serán llevados a Tampico, donde se les someterá a la Corte.

Cuatro bandoleros mejicanos han sido fusilados. Otros mejicanos, entre ellos el general Díaz, también serán fusilados.

Noticias de España

MADRID, septiembre 3 — Reina tranquilidad en Barcelona.

—Ha sido detenido en Cádiz un anciano de 70 años de edad, que es el autor de los incendios de Palancar.

Amnistía amplia en Italia

ROMA, septiembre 3 — Los diarios de ésta publican el extenso decreto de amnistía amplia que fué firmado ayer, el que comprende a los inculpados por delitos militares.

Incendio en Spezia

ROMA, septiembre 3 — El incendio que se declaró en Spezia en un depósito de bencina, ponía en peligro un campamento de prisioneros austriacos, por lo que éstos fueron retirados.

Ultimátum de la Entente a Rumanía

PARIS, septiembre 3 — El consejo supremo de la paz envió un ultimátum a Rumania, dándole un plazo para que cumpla las instrucciones que se le han dado acerca de Hungría. De lo contrario, dice el ultimátum, los aliados romperán las relaciones diplomáticas con Rumanía.

Los aeroplanos yanquis atacados por los mejicanos

WASHINGTON, septiembre 3 — El gobierno yanqui espera informes sobre el ataque contra aeroplanos americanos llevado a cabo por los mejicanos, y a raíz de los cuales resultó herido un piloto, para proceder en consecuencia.

Propósito atribuído a Rumanía

WASHINGTON, septiembre 3—Circulan versiones de que Rumania se negará a firmar la paz.

Ocupación de Kieff por los antibolshevikis

WASHINGTON, septiembre 3—Los bolshevikis comunican que sus enemigos procedieron a la ocupación de Kieff.



## Capital Federal

**El ministro Pueyrredón a Rosario — Noticias de aviación — Nuevo censo.**

BUENOS AIRES, septiembre 3 — El viernes parte para Rosario el ministro Pueyrredón, quien va a asistir a la conferencia de profilaxis antituberculosa.

—La misión de aviación italiana ha declarado que la donación que se ha hecho a nuestro país por parte del gobierno italiano consiste en dos aeroplanos, dos hidroaeroplanos, y no 8 aparatos.

—El legislador Linares anuncia que insistirá en que antes de la aprobación del nuevo censo debe reformarse la Constitución.

El censo fija la población total de la república en 7.886.294 habitantes, cuando en realidad la población alcanza a 8.090.084 habitantes.

**Cámara de diputados — Proyectos varios presentados — Nota de la Sociedad Rural de Rosario — Licencias — Diversos asuntos.**

BUENOS AIRES, septiembre 3 — Sesionó la cámara de diputados.

Presentan los diputados entrerrianos un proyecto autorizando al ejecutivo para invertir $ 1.500.000 para la construcción de un ramal férreo desde Colón a Villa Elisa, pasando por Villa San José.

El personal de Correos pide autorización para erigir un monumento a Samuel Morse, inventor del telégrafo.

—Se da entrada a una nota de la Sociedad Rural de Rosario, haciendo observación al proyecto sobre arrendamiento de terrenos a los colonos.

—Acuerdan licencias a los diputados Dickmann, Tamborini, Becú y Melo.

—Araya presenta una minuta por la cual la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo convocara al congreso a sesiones extraordinarias para tratar el proyecto sobre legislación de trabajo y abaratamiento de la vida. Se oponen Molina y Vergara, pidiendo se dé preferencia al proyecto sobre presupuesto.

La minuta de Becú pasa a estudio.

Habla Agote y dice que el gobierno no ha contestado los informes pedidos sobre el estado sanitario, ocultando los casos de bubónica que se han producido.

Costa reclama la sanción del proyecto sobre fueros parlamentarios y reglamentación de las intervenciones, comentando el desprecio del gobierno para el parlamento. Araya y Melo protestan por los cargos. Se produce un debate en el que toman parte varios diputados, pasándose en seguida a tratar las reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional aprobándose hasta el artículo quinto, y se levantó la sesión.

**La liga de las naciones y nuestro país —Las rentas nacionales — Notable baja en las cotizaciones de azúcar.**

BUENOS AIRES, septiembre 3 — Comunica el doctor Alvear, ministro argentino en París, que en fecha 18 de agosto, comunicó al secretario de la liga de las naciones, Mr. Drummont, la adhesión de la República Argentina.

—Durante el mes de julio las rentas nacionales han producido $ 35.513.000, notándose un gran repunte en las recaudaciones aduaneras.

—A consecuencia del decreto sobre prohibición de exportar azúcar, se ha operado una baja en sus cotizaciones, declarando los comerciantes que esta medida del gobierno ha venido a poner término a una situación difícil creada a raíz de los manejos de los especuladores.

**Fallecimiento — La misión de aviación francesa — El aviador Locatelli — La aduana — Comentarios de los diarios — Presupuesto de la comuna — Banquete — Conferencia— Juicio político.**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Falleció el antiguo corredor de la Bolsa de Comercio don Carlos M. Carmun.

—Se activan los preparativos para la recepción que se le dará a la misión francesa de aviación.

El aviador Locatelli espera un tiempo propicio para emprender un raid desde esta capital al Brasil, proponiéndose arribar al punto de destino al día siguiente de la partida.

Después de este viaje, Locatelli se embarcará para Europa.

—La situación de la aduana se sigue normalizando, habiendo llegado a recaudar en un sólo día un millón de pesos.

—Al ministerio de relaciones exteriores, se trata de anexarle la sección Bellas Artes, desvirtuando así las verdaderas funciones de la cancillería.

—Los diarios comentan la baja en el cobro de los intereses en los préstamos hipotecarios, lo que da mayores facilidades a las operaciones de esa índole.

—El presupuesto de gastos de la comuna se estima en 45 millones de pesos, calculándose sus recursos en 50 millones de pesos.

—Se anuncia que el legislador, doctor Beiró, presentará al congreso un proyecto según el cual todo empleado del Estado que trabaje 6 horas diarias, sea varón o mujer, gozará del salario mínimo de cien pesos.

**PAGO A LA ADMINISTRACION — PROYECTO — TRATADO CON EL URUGUAY**

BUENOS AIRES, septiembre — Se sigue pagando al personal de la administración.

—El personal de los ferrocarriles patagónicos, amenaza con declararse en huelga, como acto de solidaridad con los mineros de Comodoro Rivadavia.

—Hoy se firmó el tratado con el Uruguay, sobre propiedad literaria y artística. El acto se llevó a cabo con asistencia de los delegados uruguayos.

**CREDITO A LOS ALIADOS — RESOLUCION DEL JEFE DE POLICIA— VARIAS.**

BUENOS AIRES, septiembre 3—La Bolsa de Cereales, en una nota al congreso, apoya el proyecto sobre crédito a los aliados.

—El jefe de policía dictó una resolución estableciendo los requisitos para obtener pasaportes, y cédulas de identidad.

—En el mensaje que el poder ejecutivo remite al congreso, solicitando un crédito para consolidar la deuda pública, expresa las razones de urgencia que reclama el pronto acuerdo de dicho pedido.

—En las esferas oficiales se asegura que Juan B. Barineche será designado administrador de la aduana.

### ROSARIO

**Huelga — Hecho sangriento — Cotizaciones de cereales**

ROSARIO, septiembre 3. — Se declararon en huelga 180 peones carboneros que prestaban servicios en los vapores surtos en este puerto.

—Hoy se produjo un hecho sangriento en calle Chacabuco y Cerrito, resultando herido gravemente Antonio Millón, por Adolfo Lisa.

—En el mercado de cereales se hicieron hoy ventas, pagándose por trigo a entregar en octubre, $ 16.20, para entrega en noviembre, se ofrecía pesos 16.40.

### SAN JUSTO

**Traslado de un director — Funeral — La usina eléctrica.**

SAN JUSTO, septiembre 3. — Después de haber dirigido durante tres años nuestra escuela normal, el señor Lázaro Fernández, ha sido nombrado director de la escuela normal de Tandil.

Dicho nombramiento le fué solicitado al señor ministro Salinas por caracterizados vecinos de Tandil, conocedores de las relevantes prendas morales e intelectuales del señor Fernández. El pueblo de San Justo, lamenta su retiro, pues, independiente en política, consecuente amigo de toda obra de progreso, se dedicó por entero a la escuela.

Consiguió levantar la escuela de subpreceptores, haciéndola escuela normal completa, por su vinculación con el ministro de instrucción pública, y porque supo solicitar la cooperación de todos los buenos vecinos amantes del progreso.

Su inesperada partida, le impidó resolver sus últimos deseos: al de trabajar por conseguir el terreno para el edificio propio, y el de conseguir que el gobierno nacional efectuara la obra pertinente. El pueblo, y muy especialmente, los padres y alumnos que tuvieron en el director saliente un elemento de progreso, han resuelto tributarle un acto demostrativo de las simpatías que supo granjearse.

—Muy concurrido resultó el funeral dado a la memoria de la señora Juana A. de Angeloni.

—Por segunda vez, la usina eléctrica apagó dos días la luz de las calles. Debido a las gestiones del escribano público señor Lasaga y del gerente del Banco de la Nación, se ha conseguido que cumpliendo el contrato, el gobierno nombre el último perito, y quizás antes de que venga la última palabra aparezca el célebre ingeniero, que ofreció en nombre de una gran compañía, luz a 0.38 centavos el kilowatt, y se haría cargo de la usina, abonando quinientos pesos de alquiler mensual. Es conveniente que la comuna consiga que venga una compañía o que alquile al señor Droz la usina, para que así consigamos tener luz permanente y sin los tropiezos que de un tiempo a esta parte está sufriendo la población, con los amagos de apagar también la luz particular.

Los trabajos efectuados previamente por el diputado señor Angeloni y el jefe político señor Acuña, ahora parecen resolverse en lo que respecta a la luz, por lo que de desear sería que se resolvieron favorablemente para ambas partes.

—Aún continúa la calle llena de basura y sin ser tapada con tierra como quedó convenido, para evitar enfermedades, la situada frente a la manzana del señor Belotti. Es bueno que la comuna resuelva este problema inmediatamente.







## Federación Universitaria

Partió ayer para Córdoba el presidente de la Federación Universitaria, señor Julio V. González, quien lleva a aquella ciudad una misión oficial de la entidad que representa.

Por la mañana, se entrevistó con el interventor de la Universidad local y con el gobernador de la provincia, conversando con ambos acerca del conflicto universitario, y ratificándoles las declaraciones que ayer formulara en estas columnas.

Concurrieron a despedir al señor González a la estación, numerosos estudiantes, quienes lo hicieron objeto de una cariñosa demostración.

ACTO PUBLICO EN PARANA

El sábado próximo se realizará en la capital entrerriana un gran acto público, con asistencia de delegados de la Federación Universitaria local.

Harán uso de la palabra, entre otros, el doctor Pedro E. Martínez y D. Julio González, quien para ese día regresará de Córdoba.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Reina gran entusiasmo entre los estudiantes federados, con motivo de haberse sancionado en la cámara de diputados de la nación, el proyecto de creación de la Universidad del Litoral.

La Federación Universitaria, que siempre ha abogado por la implantación del referido instituto, celebra jubilosa el éxito alcanzado, y con el propósito de exteriorizar su satisfacción, prepara un gran acto público, que se realizará en breve, contando con el concurso de distinguidos intelectuales de esta ciudad, de Buenos Aires y de Paraná.

A fin de activar las gestiones que se realizan para que el proyecto no tarde en ser estudiado en la cámara de senadores, irá en estos días a la capital federal una delegación formada por los estudiantes Vrillaud, Tissembaum y Dillón.

LA GACETA UNIVERSITARIA

El personal de redacción y administración del órgano periodístico de la Federación, ha quedado organizado como sigue:

Director, Mariano R. Tissembaum; secretario de redacción Agustín Dillón hijo; administrador, Manuel A. Cheña; redactores, Gregorio Quirno y J. Soto Mendoza.

TELEGRAMA DE LA F. U. ARGENTINA

Al pedido que se le hiciera a la Federación Universitaria Argentina, de que trasladara su sede momentáneamente a Santa Fe, para ocuparse del conflicto universitario local, y apresurar su solución, respondió ayer telegráficamente al secretario, señor Mazo, en la forma que sigue:

"De acuerdo con su telegrama, hablé con los miembros de esta Federación sobre un viaje a ésa. La indicación ha sido recibida con gran entusiasmo, y si la consideran necesaria, se llevará a cabo".

ENTREVISTAS

Hoy volverá a entrevistarse con el interventor de la universidad, una delegación de miembros de la Federación Universitaria, a fin de tratar de obtener conclusiones precisas acerca de la reorganización del establecimiento.

## La diatriba anónima

Es una costumbre inveterada en este pueblo, la de mandar anónimos insultantes y calumniosos.

Los reptiles que así proceden, son seres despreciables por lo cobardes.

Obran dominados por la envidia y por la falta de coraje para afrontar una situación.

Lo que no se animan a decir cara a cara, lo dicen por medio de la cartita anónima, en la que no emplean ni su propia caligrafía, sino que la escriben a máquina, para mejor ocultar su

infamia y ser consideradas, rehuyendo a las responsabilidades y al castigo.

La honra de una familia es para los calumniadores anónimos, cosa de poca monta.

La reputación de un hombre público inmaculado juega en los labios de esas víboras, como si fuera una bocanada de humo que se arroja al aire, mientras se saborea la nicotina de un toscano.

Todo ser inferior y cobarde que desea vengarse de algunas personas, echa mano del recurso del anónimo.

No importa que la calumnia se dirija al centro mismo del corazón y abra profunda herida.

El calumniador anónimo, que siempre es un ser despreciable, goza en hacer sufrir, y cuanto mayor es la infamia que estampa en el papel, tanto más estupendo es el triunfo que obtiene a expensas de las lágrimas de una dama, de una niña o de toda una familia honesta.

Son reptiles que se revuelven entre el fango de su propia podredumbre.

La sociedad los repudia y ellos se desquitan insultando y calumniando por medio del anónimo, en el que se ocupan del hogar ajeno aun cuando el propio "vierta agua" por todos los costados.

Aconsejamos a las personas sensatas, que lleguen a ser víctimas de un anónimo, el más profundo desprecio para el reptil que lo haya escrito.

## Junta de Jubilaciones y Pensiones

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La junta de jubilaciones y pensiones, pagó ayer al obrero Antonio Gentile, $ 530, por concepto de accidentes del trabajo, ley 9148.

## SOCIEDAD RURAL DE SANTAFE

LAS ULTIMAS INSCRIPCIONES

*UNA DELEGACION*

Como ya hemos anunciado, ha quedado clausurado el término para los animales que tomarán parte en la próxima exposición. Ayer se efectuaron las últimas inscripciones, que nosotros ya hemos publicado.

La Sociedad Rural ha designado a los señores Eliseo Videla, José M. Iriondo, Lorenzo Ruiz y José Aufranc, para que la representen en la inauguración del torneo agrícologanadero, a verificarse en Buenos Aires.

## Visita de cárceles

El día 5 del corriente mes el Superior Tribunal de Justicia, efectuará la visita de práctica a las cárceles de esta capital.

## DEFENSA AGRÍCOLA

Destrucción de langosta

Durante el día de ayer, la seccional de la defensa agrícola ha comprado en San Carlos Centro, departamento Las Colonias, 11375 kilos de voladora y 1190 kilos por contribución.

De la manga asentada en la ya nombrada localidad, parte de ella continúa desovando.

Hasta la fecha se cazaron 23.000 bolsas de langosta, que representa la cantidad de 605.000 kilos de voladora destruída.

† JUAN RUSITTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 3 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Sus hijos, Tomasino, Clorindo, Francisco, Colombina, Palmira, Elvira y Emilia; sus hijos políticos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al cementerio municipal, hoy a las 4 p. m. Unica invitación.

Casa mortuoria, calle Mendoza 173 (Oeste).

# SOCIALES

**Baden Baden**

No hay argentino adinerado que haya viajado por Europa, que no conozca la estación de baños y de placer Baden Baden, tan frecuentada antes de la guerra.

Ese lugar de recreo ha sido convertido por efecto de la cruenta tragedia, en un sitio de descanso para los mutilados de la guerra.

Baden Baden era un mundo pequeño. Tipos de todas las razas y naciones desfilaban por ella anualmente: los más empujados por la vanidad de ostentar sus riquezas, o de procurarse libres de los afanes diarios, unas horas de tranquilo placer. Reyes del dólar, haciendo alarde del dinero, amasado con un trabajo pertinaz y a veces rudo; príncipes rusos que alegremente derrochaban los últimos restos de las fortunas heredadas; aristócratas ingleses que paseaban sus curiosidades insatisfechas o buscaban inútilmente algún alivio a un "spleen" incurable; ricos industriales franceses, en curso de una aventura pasajera pero costosa; alemanes satisfechos de la vida, aunque no muy pródigos en los dispendios.

Todo ese mundo cosmopolita bullía en Baden Baden, deslumbrando con sus elegancias a la opulencia.

La ciudad ofrecía con su espíritu libre, sus encantos maravillosos al viajero, prendido a una sugestión irresistible, que ya se solazaba camino del monasterio de Lichtenthal, o en peregrinación romántica se dirigía a contemplar los restos bastiones en ruinas del viejo castillo de Hohenbaden. Además, éstos, llamaban con sus voces de sirena seductora, las orillas pintorescas del lago de Constantinopla. Y aún era más tentador escarpar los montes por caminos de envidiable hermosura, y sentir todo el encanto de la arboleda centenaria, en lo más recóndito de la Selva Negra, tan llena de leyendas.

Nada de ese bullicio existe ahora.

Un viajero dice, que las calles de esa ciudad donde antes se daban cita la galantería y el dinero, están ahora llenas de militares mutilados, que marchan en grupos, indiferentes, renqueando a grandes golpes de muleta, con cicatrices y costurones.



**Reunión**

Esta tarde, la señorita María Luisa Tesuito, obsequiará en su domicilio, con un té, a sus relaciones, con motivo de ausentarse a Europa, con sus padres, por una larga temporada en viaje de placer.

**En el colegio Jobson**

Se celebró ayer en el colegio Jobson un solemne funeral por el alma del ex director de ese colegio, hermano Jeberto.



Las numerosas relaciones que se había conquistado el extinto, demostraron una vez más, ayer, el dolor que les causó su muerte, haciendo acto de presencia en los servicios religiosos realizados en su memoria.

**El baile y sus variaciones**

Cualquiera que conozca las manifestaciones del baile actual, que son numerosas, creería que nada queda ya que inventar en esta materia. Pero se equivocaría. El baile, como todas las cosas de la vida, está sujeto a variaciones incesantes. Los diarios de Europa, nos traen sobre este asunto una novedad y bastante original.

Se trata de que la conocida bailarina, señorita Juana Roussy, se ha recluído en los encantados bosques de Saint Cloud, con un coro de acompañantes, más ágiles que lindas, donde ensaya bailes de prístina sencillez, cuyo mayor encanto está en su compenetración con el alma de la naturaleza que le sirve de escenario.

Desnudos los pies, los tobillos y los brazos; cubierto el torso con una ligerísima y modesta tela; sin joyas en los dedos, las muñecas y las orejas; alisado sencillamente el pelo, las bailarinas de la señorita Roussy, juegan sobre el césped y hacen mil cabriolas y componen mil grupos diferentes.

Este futurismo abre un inesperado horizonte a las comisiones de festejos de las ciudades, que no deseen quedar atrás en lo que a diversiones se refiere.

Ya los bosques de Saint Cloud, tienen sus silfides o sus hadas, que desfilarán danzando ante los asombrados ojos de los transeuntes.

Las grandes bailarinas que aspiran a la gloria de la invención, se dedican a estudiar saltos y batimanes, buscando su inspiración en la madre naturaleza.



**Ecos rosarinos**

Se formalizó el compromiso de la señorita Rosa A. Kelly con el señor Francisco García.

—Alcanzó grandes proporciones el festival artístico celebrado en el cine Moderno a beneficio de las obras del templo de San Cayetano.

—Los esposos Majorel-Crenna han hecho una donación de una importante suma de dinero al Comité de la Liga contra la Tuberculosis.

—Con motivo del tercer aniversario de la muerte de la distinguida dama Margarita Marra de Carlés, se celebrará mañana un solemne funeral en la capilla del Hospital de Caridad.

—Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Clementina Bernasconi de Marra.

—Numerosas adhesiones se han recibido para el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al señor José Casanino, en el Savoy Hotel, el 13 del corriente mes.

**Sufragios**

Estuvieron muy concurridas las misas oficiadas en la iglesia matriz por el descanso del alma de la señora Margarita R. de Rastellini.

—Numerosas familias concurrieron a las misas que se rezaron en el templo de Santo Domingo, en memoria del Dr. José Gálvez.

—Hoy a las 8 1|2 a. m., en la Catedral, se oficiará el funeral en sufragio del alma del señor Nicanor E. Molinas.

—Hoy en el templo de San Francisco, la Congregación del Valle, hará rezar misas a las 8 y 30 a. m., por el eterno descanso del alma de la señorita Mercedes Vera Candioti.

**Enlaces y compromisos porteños**

En la intimidad será bendecido el 10 del corriente, el enlace de la señorita Catalina Doly Machado, con el señor Matías Carreras.

—Hoy será bendecido el enlace de la señorita María Elena Pastorino, con el mayor Tomás S. Díaz.



—El 13 del corriente, será consagrado el matrimonio de la señorita Fanny Kominsky, con el señor Guillermo Feinman.

—Se formalizó el compromiso de la señorita Elvira Dapeña, con el doctor Ernesto Longobardi.

—Ayer fué bendecido el enlace de la señorita Lucía Césare con el señor Santiago Cuff.

—Se realizó el matrimonio de la señorita Nina Simona, con el señor Federico Nuven.

**Casamiento**

El sábado 6 del corriente, se realizará el matrimonio de la señorita María Jerónima Pastor, con el señor Juan B. Ambrosino.

**Enfermos**

En Rosario encuéntrase enferma de gravedad, la señora María Borzone de Arzeno, madre de los señores doctor Torcuato Arzeno y Juan Arzeno.

—Delicado de salud, el señor Néstor Pujato.

—Se halla enfermo, el señor Ricardo Aguiar.

—Enfermo, el señor Juan A. Saldaña.

**Compromiso**

Se concertó el matrimonio de la señorita María Codoni, con el señor Carlos Galli. La boda se realizará en el mes de diciembre próximo.

**Ecos de un sepelio**

Publicamos a continuación la lista de las personas que asistieron al sepelio del señor Manuel Ruiz.

V. García Domeniconi, Francisco Basili, Ramón Sarsotti, Pedro Agustín Sarsotti, Manuel Cánepa, Manuel Díez, Isidro Rodríguez, Higinio Montalvo, Sinforiano Vallejos, Jesús Espinosa, Carlos Caspani, Julio Gimbernat, Antonio Samamed, Domingo De Teodoro, Juan B. Cassani, Aníbal Hermanos, Pablo Gervasini, Vicente Duarte (h.), Cipriano Baza, Leopoldo Rodríguez, Antonio Dalinsky, Miguel López, Alfredo Riestra, Lorenzo Rogiano, Faustino Suárez, Demetrio Sarsotti, Ramón Echagüe, José Marchiano, José Jiménez, Carlos Melero Loza, Manuel Ramírez, Aquiles Zerbini (h.), Francisco Volta, Aquiles Zerbini, Rafael Grisolía, Garategui Hermanos, Miguel Busico, Vicente Corte, Miguel Sánchez, Fernández, Salazar y Cía., Isabelino Almada, Acacio Alvarez Mortero, Emilio Iloscú, Angel M. Rossi, Lucas D. Rodríguez, Pablo Christensen.

Enviaron tarjetas y telegramas de pésame: Lucía Echegaray de Iriondo, Mercedes Costa de Puig, Alberto E. Toura y familia, Angel Montiel, doctor Manuel J. Menchaca, Juan Bonazzola y familia, Juan C. Occhi, Juan Kimero, doctor Vicente Molinari, Kai Schaning, Juan Carlos Cardona Sarsotti, Enrique Levalloia, Adela A. de Amadei, doctor Enrique M. Mosca y señora, A. Gruggia Rosas, Miguel Alarcón, Máxima G. de Mántaras, Mariana V. de Caillet, Bois e hijos, doctor Eduardo F. Gschwind, Mauricio y Raimundo Grewel, J. Bastos Méndez y señora.

(Continuará)

**Viajeros**

De Córdoba, de paso a Laguna Paiva, el señor José Cassanello Valle.

—De San Cristóbal, el señor Arturo Valdez Taboada.

—Para Europa, se ausentó el señor Demetrio Iturraspe.

—A Buenos Aires, el doctor José María Passeggi, y los señores Juan Arrondo, Valentín Reynoso y Santiago Doldán.

—Por el ferrocarril Central Norte, llegaron el comandante Amoconi e hijos señores Manuel Iriondo Parma y Benigno Benavides.

—A Sastre, el señor Sebastián Fonseca.

—De Buenos Aires, don Faustino Henry.

—A Rafaela, el señor Juan Andrés Fernández.

—De Laguna Paiva el señor Santiago Doldán.

—A San Javier, don Joaquín Larguía.

—Para Rosario, el señor Antonio Botacón.

—A Rosario, la señora Dora Dietrich y su señorita hija, Luisa.

—Para Rafaela, doña María Esther Culleo de Vionnet y la señorita Lydia Culleo.

—De la capital federal, el señor Juan Luis Erelli.

—Del mismo punto, don Ignacio Risso y el doctor J. Bernardo Iturr.

**Movimiento de pasajeros**

En el hotel España, hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

Emilio Estevez, y Francisco Sánchez, de Rosario; Guillermo Silva, E. Libera y Salvador Sánchez, de Buenos Aires; José Lombardini y Pedro López, de Paraná; Martín Vázquez, de Sastre; Rafael Molina, de Sunchales; Manuel Megías, de San Justo.



## Cervecería Santa Fe

Soc. Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones de ley y de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1919, a las 2 p. m., en el escritorio de la cervecería, calle Calchines, (Barrio Candioti), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la última asamblea.

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al séptimo ejercicio, terminado el 30 de junio de 1919, e informe del síndico.

3o. Distribución de las utilidades.

4o. Elección de 3 directores, 3 directores suplentes, 1 síndico y un síndico suplente en reemplazo de los señores: José Vionnet, Angel Cassanello, Nicolás Schneider, doctor Francisco Beltramino, Domingo Lorito, José D. Mariá, y doctor Severo A. Gómez, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

6o. Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.— José Vionnet, presidente.

12689 v 18-9.

## TERESA ARGUELLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de junio de 1919

Su madre, Corina B. de Argüello; sus hermanos, Hipólito y Corina; su hermana política, Rosa R. de Argüello; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 5 de septiembre en la Catedral, a las 8 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

12685 v. 10 9

## Espectáculos públicos

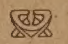

GENTE DE TEATRO

JUAN FERNADEZ

Porteño. ¿Edad?... Se lo preguntamos; pero Fernández nos elude una respuesta categórica. Esta gente de teatro es más presumida... En fin, aunque pequemos: 30 años.

Es una antítesis viviente: caballero en su porte y en su trato, prefiere, sin embargo, en la escena, los papeles de "compadre" que encarna con naturalidad y sin más violencias de tonos que la propia de esa clase de personajes.

No es, a pesar de esto, "compadre" de los que buscan halagar al paraíso con recursos de mala ley, sino que sabe respetar al autor, cuya inspiración interpreta con honestidad.

Dejemos que nos relate su breve historia teatral.

—El colegio y, entre paréntesis, colegio religioso, tiene la culpa de que yo me encuentre en el teatro.

—¿Lo dice con pesar?

—¡Al contrario! Muy contento de la profesión. Quiero decir, que en las veladas escolares, tomé cariño al arte, hasta que el desliz se hizo definitivo.

—¿Cómo fué la cosa?

—Se daba una fiesta radical...

—¿Es usted radical desde chiquito?

—Permítame que retarse...

—Adelante y disculpe.

—... en la Sociedad Tipográfica. Faltó un actor del cuadro de aficionados, y allí fué Fernández a lanzarse...

—¿Con éxito?

—Según y conforme. El cuadro y el novicio actor, se portaron, sin duda, bien; pero el público no se conformó con el programa, y terminó todo en un jaleo.

—¿Se desanimó?

—¡Al contrario! No faltó un diablo que me tentara, y ese diablo bueno fué el doctor Martinolich, a quien gustó mi debut y me ofreció su ayuda en forma de presentación al Apolo, donde trabajaban los hermanos Podestá.

—Fecha.

—1906. "Debuté" con "La Fosca", parodia de "La Tosca". ¡Un papel importantísimo! Temblaba esa noche como un azogado.

—¿Qué papel?

—Tenía que cruzar una sola vez la escena de derecha a izquierda, sin decir palabra.

—¿Chichón también?

—A los quince días reclamé sueldo, siquiera para cigarrillos y el tranvía. Me fijaron veinticinco pesos! Al mes, Pablo se reparó, y le acompañé. Sueldo, 60 $; papeles de a real y medio.

—¿Y el salto a las alturas?

—Murió mi madre. Transformada mi vida, dejé tres años el teatro.

—¿Alguna anécdota de la época?

—Una inolvidable. Al llegar al Apolo, Antonio Podestá, que es buen músico, con gran sorpresa mía, me invitó a vocalizar para "saber si servía como cantante". Se sentó ante el armónium, y yo, "abaratado" de pies a cabeza, solté la voz engolada por la emoción. A las pocas notas, Antonio, satisfecho, se volvía para hacer saber que había "descubierto" un barítono.

Al siguiente día, ya más repuesto, volvía a ensayar con mi voz natural, y ¡qué barítono, Dios mío! Antonio todavía dispara.

—¿Qué fué después de su destino?

—Volví. La cabra tira al monte. Muiño me ofreció trabajo. Elegí — ¡no se asombre! — el puesto de galán joven. Debuté sin saber la obra, tal era mi terror en la "rentrée". Sin embargo, se "bizó" mi parte; pero salté sin darme cuenta, de galán joven, a actor de "carácter", en cuya función me siento tan feliz.

—¿Cómo siguió luego?

—Con Arellano; después con Casaux...

—¿Y esa película?

—¡Ah, sí! He filmado en una cinta nacional. En la película argentina "En buena ley", actué de Saturnino. Fuera de la cinta, ¡palabra de honor! procuré no desempeñar nunca ese papel...

—Anúnciese algo... Algún buen éxito?

—Y grande, pero colectivo. Fué en Junín. Muiño tomó el teatro; la taquilla estaba mal. Apelamos al último recurso: anunciamos "Género libre", con letras grandes en los carteles. A pesar de lo que digan los moralistas, el teatro, al conjuro de la palabra "libre", se llenó. Claro es que la obra no era del género demasiado "libre", sino apenas, apenas, alegre. Ahí fué troya: el público se indignó y tuvimos que ampararnos en la fuerza pública, para que no nos aplicasen la ley de Linch, por no haber sido más inmorales.

—¿Qué papeles le seducen? ¿Qué autores?

—Las obras del Gran Guiñol: La Morgue, por ejemplo. Como autores a quienes debe mucho el teatro nacional, Florencio Sánchez, González Castillo, con "El hijo de Agar"; Herrera, muerto prematuramente con "El león ciego" y "El estanque"; Martínez Cuitiño, con "Mate dulce".

Le gusta a Fernández hacer reír, pero honestamente, al público. Su "Mister Pick" en "El yanqui en lo de Ramona" es, aunque él no lo recuerde, un triunfo. Estudia el teatro, es decir, la vida en la novela buena. Es lector de Balzac, de Hugo, de Zola...

Actor de carácter, bien definido ya, conquista pronto al público.

Como hombre social es culto y un amego "causeur".

Queda más: no tiene vicios chicos... ni grandes, cosa rara en la escena nacional.

Sin embargo... No podemos continuar: es casado.

CINE POLO NORTE

Programa para hoy:

Tarde: "La llama viva", drama en 30 partes.

Noche: "La historia", drama en 12 partes; "Ante la bandera", drama en 35 partes.

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Sección familiar: "Ante la bandera", drama en 35 partes.

Noche: "El desertor", drama en 12 partes; "Pecado de una madre", drama en 35 partes.

CINE DORE

Programa para hoy:

Sección familiar: "El príncipe aventurero", drama en 35 partes; marca Triangle.

Noche: "Amor triunfa", drama en 35 partes; "El príncipe aventurero", drama en 35 partes.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Tarde y noche: "Destrucción", por Theda Bara.



## LA BUBONICA EN LA PROVINCIA

NUEVO CASO DE PESTE EN DIAZ — CAMPAÑA SANITARIA — REGRESO DE UN GUARDA

El presidente del consejo de higiene, doctor Cullen, nos informó ayer que en Estación Díaz, departamento San Jerónimo, se ha producido un caso de peste bubónica, por lo cual se ha ordenado que el guarda sanitario señor de la Peña, se traslade a dicho punto, a fin de adoptar todas las medidas sanitarias que sean necesarias.

El guarda sanitario, señor Doval, que se encuentra en Cañada Rosquín, se le ha ordenado regreso a esta capital.

El personal venido de Buenos Aires, no ha salido aún para Irigoyen, por no haber todavía recibido el material sanitario, que espera. Mientras dicho personal permanece aquí, se efectúan diversas medidas profilácticas, en los locales públicos, habiendo ayer desratizado una jabonería donde abundan los ratones. Hoy continuará la tarea en otros locales.

De otros puntos, en donde se ha desarrollado la peste bubónica, no hay mayores novedades.

## Consejo de Higiene

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Cullen, reunióse ayer el consejo de higiene, adoptando diversas resoluciones, que daremos a conocer mañana.

## METEOROLOGÍA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

## Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

Había ayer cartas detenidas para las siguientes personas:

Teresa C. de Acosta, Rosa B. Varela, María T. de López, Francisco Van Rompó. Con membrete, en observación por cinco días: Joaquín Garín, José Alvarez, Rufino de la Torre Rodríguez, María F. de Didier, Cirilo Didier.

## POLICIALES

ECOS DE UNA TRAGEDIA — HALLAZGO DE UN CADAVER

La subprefectura local, ayer a las 7 a. m. encontró en la laguna Setúbal, el cadáver de Manuel Bruno, argentino, de 15 años de edad, quien pereció ahogado el 26 de agosto último, junto con otros compañeros, en las circunstancias que en oportunidad informaremos.

El cadáver de Bruno, previa autorización, fué entregado a sus deudos.

HECHO SANGRIENTO — HERIDO DE BALA

En la madrugada de ayer, en calle Garay entre Córdoba y Buenos Aires, se trabaron en pelea los sujetos Carlos Tittone y Gregorio Rodríguez, resultando herido de bala el último de los nombrados.

La policía instruye sumario estando detenido el heridor.

UN SUMARIO

La sección primera de policía, instruye sumario a raíz del robo de una escopeta, al doctor José S. Parma, habiendo secuestrado el arma en casa de Miguel Braskoboy.

DE TOSTADO

La policía de Tostado, remitió ayer a Próspero Fernández, a pedido del señor juez de instrucción de la segunda nominación de esta capital.

# Mercado Nacional

## LA PLAZA

La buena demanda y firmeza para las cotizaciones de cereales, ha dado motivo en el día de ayer, a una sugerente actividad en los diversos centros cerealistas.

En los mercados de hacienda también se pagan buenos precios, estando firme la plaza para toda clase de hacienda, no habiéndose producido novedades en los precios.

## MERCADOS EXTRANJEROS

Nueva York, septiembre 3. — Por ser día feriado en los Estados Unidos hoy no funcionaron los mercados de cereales.

**Lino de la India**

Liverpool, septiembre 3. — Por los puertos de la India salieron con destino a Europa, durante la última semana, 11.346 toneladas de lino, y en la penúltima semana, 6.882 toneladas.

**Exportaciones de Australia**

Liverpool, septiembre 3. — Comunicaciones de Australia dan a conocer que los embarques de trigo efectuados durante la última semana sumaron 73.128 toneladas, contra 32.974 toneladas embarcadas del mismo producto, en la penúltima.

**Informes cerealistas**

Liverpool, septiembre 3. — En este mercado de cereales se recibieron los siguientes informes relacionados con el estado de las cosechas:

En los círculos comerciales del Canadá se estima que la cosecha de lino será muy reducida.

Oficialmente, en Italia se calcula en 3.750.000 toneladas la cosecha de trigo.

En Australia cayeron abundantes lluvias que beneficiaron las sementeras.

Reina buen tiempo en la India; durante los últimos días disminuyeron las entradas en los puertos.

En Liverpool el lino tiene mercado muy desanimado e inactivo; las entradas son liberales y se esperan fuertes remesas.

Las cotizaciones de aceite están flojas, habiendo reaccionado después de la última alza.

**Mercados de Buenos Aires—Cereales**

Ventas de ayer:

Trigo barletta — 316 bolsas en Sola a pesos 16.60, 220 id en el Once a 16, 723 a 16, 249 a 15.80, 283 a 15.50, 428 a 15.30.

Trigo australiano — 400 bolsas en Sola a 15.50.

Trigo varias clases — 430 bolsas en Sola a 16.40, 700 a 16.30, 1.117 a 16, 35 id en estación Buenos Aires a 16, 55 id en el Once a 16, 412 a 15.80, 2.592 id e nestación Buenos Aires a 15.70.

Maíz colorado — 277 bolsas en Sola a pesos 9.30.

Maíz amarillo — 650 bolsas en Brian a $ 9.

Maíz amarillo y colorado — 130 bolsas en Sola a $ 7.65.

Maíz morocho — 504 bolsas en Retiro a 7.50.

Avena — 318 bolsas en el Once a 9, 222 a 8.90, J. Lalor: 83 id en estación Buenos Aires a 8.20, 58 a 8, 162 id en el Once, 200 id en Sola a 7.80, Palacios Hnos., 592 a 7.25.

Lino — 150 bolsas en depósito a 30 pesos.

Porotos tapis — 31 bolsas en estación Buenos Aires a 0.80.

**Cámara gremial de cereales**

Para los productos agrícolas, la cámara gremial de cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo disponible barletta, a $ 16.70 y pan, 16.20. En Bahía Blanca, pan, a 16.10.

Lino, en dársena, base 4 o/o de cuerpos extraños, a 32.70.

Avena, base 47 kilogramos, en la dársena a 9.20.

Maíz amarillo a 9.60.

**Mercado central de frutos**

Ventas de ayer:

Cruza gruesa — 25 mil kilos a pesos 14.50 14 13 y 15.50.

Cruza fina — 5.500 kilos a 18 16 y 15.

Cruza mediana — 4 mil kilos a pesos 17 y 16.

... 15.50 15 13 y 12.

Borregas — 5 mil kilos a 15 14 13 y 11.

Pieles lanares estación y lanudo consumo — 4.300 kilos a 1.60 1.50 1.45 1.40 1.35 y 1.20.

Desecho — 6.700 kilos a 1.40 1.30 1.25 1.20 1.15 y 1.

De Patagones — 800 kilos a 1.70.

Cortos — 500 kilos a 0.90.

Criollos — Mil kilos a 1.20.

Corto y pelado consumo — 2.600 kilos a 0.80 0.75 0.70 y 0.60.

Desecho — 4.800 kilos a 0.60, 0.55 0.50 y 0.40.

Vacunos — 1.706 cueros a 20, 19.50 19 18.50 18 17.50 17 y 16.

De Mendoza — 170 cueros a pesos 24.50.

De Córdoba — 300 cueros a 22.

Salados — 50 cueros a 1.15.

Becerros — 500 cueros a 25 24.50 y 24.

Corderitos — 130 docenas a pesos 3.50 y 3.20.

Nutria — 35 kilos a 28 y 25.

Liebres — 1.700 cueros a 0.83 0.75 y 0.70.

Plumas — 60 kilos a 4.30.

Zorros — 650 cueros a 8 y 7.50.

## HACIENDA

**Juan Lalor—**

Ventas de tablada. — De B. Hondo: 128 capones a 30.50, 25 ovejas a 30; de A. Corto: 55 capones a 35, 57 id a 31.30; de Centenario: 108 corderos a 7.70, 6 ovejas a 22.

De Cañuelas; 2 terneros a 131 $, 2 vacas a 124, 1 ternero en 141, 1 vaquillona en 50, 1 ternero en 70, 1 id en 85; de E. Paz: 1 ternero en 83, 8 id a 78.50, 8 vaquillonas a 122, 3 terneros a 91.50, 10 vacas a 154; de Cañuelas: 1 toro en 238; de C. Casares: 10 vacas a 168, 15 id a 141, 14 id a 142, 15 id a 139, 14 id a 155, 12 id a 173; de Guaminí: 12 vacas a 207, 8 id a 175, 2 vacas a 150; de Bolívar: 10 vacas a 150, 16 id a 130, 7 id a 123, 1 buey en 232; de 9 de Julio: 38 novillos a 231; de Azul: 88 id a 264; de Villegas: 34 cerdos a 0.67; de Azul: 5 vacas a 250, 11 terneros a 163, 2 vacas a 196, 12 vaquillonas a 170, 4 vacas a 176, 11 novillitos a 177, 6 vacas a 103, 5 terneros a 158; de Azul: 3 vacas a 180, 12 id a 245.50, 13 id a 220.50, 2 toros a 150, 6 vacas a 197, 16 id a 262.50, 3 toros a 215, de Matanza: 1 ternero en 115, 5 vacas a pesos 154.50, 1 ternero en 91, 8 vacas a 176.50, 9 id a 171, 4 id a 149, 9 terneros a 88.50, 7 vacas a 171, 2 id a 137.50, 5 novillos a 205; de Córdoba: 1 toro en 180, 3 vacas a 229, 2 id a 283, 2 id a 151, 15 novillos a 194; de Pehuajó: 3 vacas a 182, 11 novillos a 201, 6 id a 234; de San Luis: 79 novillos a 222, 105 id a 187, 16 bueyes a 268; de Saavedra: 20 novillos a $ 258; de Córdoba: 5 vacas a 120.50, 5 terneros a 105, 12 novillos a 177, 5 id a 178, 21 id a 247, 11 id a 226; de T. Lauquen: 7 novillos a 232, 5 vacas a 326, 1 id en 75, 5 id a 309; de C. Casares: 5 vacas a 150, 8 novillitos a $ 107.50, 8 id a 130, 5 terneros a 105, 2 vaquillonas a 168; de Bragado: 40 novillos a 229; de Guaminí: 26 novillos a 217; de Villegas: 4 cerdos a $ 0.70; de C. Casares: 38 id a 0.66; de 9 de Julio: 20 id a 0.64.

Ventas de tablada. — De Casey: 12 capones a 23 $, 199 borregos a 19.10, 45 ovejas a 31, 17 id a 26; de Azul: 178 corderos a 7.10; de Estomba: 307 capones a 24, 27 id a 20; de Alfonso: 42 capones a 25, 33 ovejas a 28.30, 13 id a 25.

De 9 de Julio: 12 vacas a 188, 1 toro en 141, 9 vaquillonas a 148, 13 id a 135, 2 id a 108, 13 terneros a 123.50; de C. Casares: 5 cerdos a 0.54; de Navarro: 8 cerdos a 0.64; de 25 de Mayo: 20 cerdos a 0.63, 52 id a 0.13, 28 id a 0.56; de Pehuajó: 106 cerdos a 0.60; de Pinto: 3 vacas a 52, 1 id en 196, 1 ternero en 50, 10 vacas a 177, 7 id a 218; de Lincoln: 5 vacas a 185, 8 id a 238, 5 novillos a 266; de Santa Fe: 5 vacas a 201, 3 id a 105, 4 toros a 173, 11 vacas a 152, 11 bueyes a 190, 23 novillos a 126, 2 toros a 225, 3 vacas a 267; de Azul: 1 novillo en 178, 7 vaquillonas a 135, 8 id a 178, 10 id a 171.50, 1 novillito a 150, 17 vacas a 196.50, 3 terneros a 111, 4 novillos a 215, 12 vacas a 191; de Guaminí: 2 vacas a 270, 2 id a 213, 7 id a 237.50; de Balcarce: 14 novillos a 191.50, 10 id a 156.50; de E. Ríos: 5 vacas a 190, 5 vaquillonas a 140, 44 id a 109, 17 id a 165, 13 vacas a pesos 179.50, 2 vacas a 120, 10 novillitos a 138, 3 id a 136, 1 ternero en 15, 7 id a 69.50, 2 id a 85, 3 id a 111, 3 vaquillonas a 116.50, 4 terneros a 84; de Azul: 88 novillos a 268; de E. Ríos: 8 terneros a 88, 7 id a 68, 11 id a 55, 1 id en 90, 18 id a 70; de Monte: 3 vacas a 159, 16 terneros a 108.50, 24 id a 82, 4 novillitos a 133, 24 terneros a 75, 3 vacas a 134, 26 terneros a 70, 6 id a 30; de San Luis: 80 novillos a 219, 89 id a 190, 31 id a 227; de Juárez: 18 vacas a 157, 20 id a 137, 2 id a 75, 4 id a 185, 4 terneros a 60; de 9 de Julio: 3 novillos a 209, 1 toro en 210, 5 vacas a 177, 13 id a 145, 25 novillos a 298; de Azul: 1 vaca en 287, 13 novillos a 179, 1 vaquillona en 121, 15 novillitos a 193; de Santa Fe: 54 novillos a 164.

**Angel Vélaz y Cía.**

De Los Angeles: 14 vacas a 215 $, 14 id a 195, 10 id a 165; de D. de Alvear: 1 vaquillona en 150, 2 id a 120, 8 terneros a 75, 23 id a 63; de Santa Fe: 63 novillos criollos a 125, 6 toros a 167, 28 novillos criollos a 130, 24 vacas a 150, 16 vaquillonas a 177; de la Garma: 172 capones a pesos 28.50; de Mar del Plata: 122 capones a 31.50, 25 id a 39.70, 5 ovejas a 28; de Suipacha: 150 toneladas de avena a 8.80, 4000 bolsas de trigo a 16.20.

## MERCADO MONETARIO

### Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o/o ley 1870, 75 1/2 id de 5 por ciento a 73.

Empréstito argentino de obras públicas de 1886, de 5 o/o a 95.

Empréstito argentino de conversión de 1882, en libras, 4 1/2 o/o a 86.

Empréstito argentino interno, de 1909, a 88.

Empréstito municipal de Santa Fe de 1906 a 72.50 (nominal).

Deuda de Santa Fe, de 1919 a 89.50 de 1893 a 83.

Crédito Argentino de 1905, a 102.80; de 1911, a 80.50.

Cédulas N, serie H, 101.70; serie A, 75; serie L, 100.50; serie J, a 101.50; serie K a 98.50.

Cédulas hipotecarias 6 o/o, antigua emisión a 100.10; 1.a serie a 101.60; 2.a serie a 101.50; 3.a serie a 98.40; 4.a serie a 98.30.

### Cambios

Cotizaciones de ayer:
Sobre Inglaterra, s/c.
" Italia, s/c.
" Francia, s/c.
" Estados Unidos, s/c.
" España, s/c.

### Títulos uruguayos

Títulos hipotecarios, serie K 98.20; series O a 97.50; S a 98.70; R a 97.90 id serie G a 98; id serie P, a 97.90 y Q, a 97.80; id serie L, a 98.70; id M, a 98; serie A, 94.60; serie E a 99; id H, a 98.00.

Empréstito conversión, 90.20.

Deuda interna, a 100.

### Tasa yanqui

La tasa nacional de descuento del Banco Nacional, 4 1/2.

### Valores europeos

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 por ciento.

Consolidados británicos, 2 1/2 o/o, 58 1/2.

Renta francesa, 5 o/o a 88.70.

Idem, de 3 o/o a 63.

Descuento oficial del Banco de Francia, 5 o/o.

El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o/o.

## MADERAS

| | |
|---|---|
| **Algarrobo** (los 1.000 kilos) | |
| Vigas de 10 pulgadas arriba | $ 68.— |
| **Quebracho blanco** | |
| Rollos de 35 ctms. arriba a | " 340.— |
| **Quebracho colorado** | |
| (los 1000 kilos) | " 40.— |
| Id medidas menores | " 29.— |
| Rollos exportación | " 85.— |
| Extracto común | " 100.— |
| Postes enteros, cada uno | " 1.80 |
| Id cortos id id | " 2.20 |
| Id. medio reforzados, id id | " 1.90 |
| Id id livianos id id | " 1.70 |
| Id medio reforzados, id id | " 1.30 |
| Id medio livianos, id id | " 0.80 |
| Vigas de 4 metros arriba: | |
| **Ñandubay** | |
| (los 1.000 kilos) | " 70.— |
| Postes enteros, cada uno | " 2.40 |
| Id cortos, id id | " 1.60 |

**Maderas del Paraguay y Misiones**

Rollos de cedro, los 1.000 pies cuadrados $ 300; vigas cedro, 380, id roble 320; id peteribí, 270; rollos id 220.

**Maderas varias**

Guayabí, en vigas, los 1.000 pies, $ 180; palo blanco, en rollos, los 1000 kilos, 26.50; palo santo, en rollos, los 1.000 kilos, 60; Mora, en vigas, los mil 1000 kilos, 95; Urunday, en vigas, los pies, a 175.

## PATATAS

En la plaza de Buenos Aires, rigen por patatas los siguientes precios:

Francesa, superior de $ 2.10 a 2.15 los 10 kilos; id especial de 1.80 a 1.90 id; id buena de 1.60 a 1.70 id; regular, de 1.20 a 1.50 id; id especial para semilla, de 1.30 a 1.35.

Alemana, superior de $ 1.30 a 1.40 los 10 kilos; id buena, de 1 a 1.10 id; id para semilla, de 0.95 a 1 id. Brasilera, para semilla, en cajones de 58 kg. m. o m. $ 8.50 el cajón.

En los depósitos de Santa Fe y mercados de la ciudad, centavos más o menos, están en vigencia las mismas cotizaciones.

## PLAZA SANTA FE

### Pizarra Santa Fe

Trigo n.o 1, 78 kilos, disponible, pesos 15.80.

Trigo n.o 2, 78 kilos, disponible, anterior, a $ 15.

Lino, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, a $ 30.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, a $ 9.

**Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.**

Harina 000, los 90 kilos, de 25.50 a 26.50; id 00 superior, de 24.50 a 25; id 0 buena, a 23.50; id especial, $ 22; id galleta superior, $ 20; id de segunda, a $ 17.60.

Harina de maíz superior, la bolsa de 90 kilos, de $ 14 a 14.50.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 9.50; id blanco, $ 9.00.

Afrecho, $ 4.80; afrechillo, $ 5; alfalfa, de $ 33 a 40 los 1000 kilos.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65/70 kilos, $ 8.40 los 100 kilos; del país, en bolsas de 60 kilos, 5.50; fina del país, en bolsitas, $ 17 (100 kilos), y 12.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 9.50.

Jabón superior en cajas de 24 y 30, peso neto 20 kilos, a $ 17; caja en panes, 26 kilos a $ 15.

## CAMBIOS

| Banco Popular de Santa Fe | |
|---|---|
| Francia | 37.— |
| Bélgica | 34.90 |
| Suiza | 44.— |
| Italia | 30.— |
| España | 46.60 |
| Alemania | — |
| Inglaterra | 31.— |
| Estados Unidos | 102.60 |
| Austria | — |
| Rusia | — |
| Holanda | 250.— |
| Portugal | — |
| Escandinavia | 181 1/2 |
| Brasil | 77.50 |
| Montevideo | s/c. |

# Información de los departamentos

HUMBERTO I

*LA FALTA DE VAGONES — EN EL CINE BELGRANO*

SEPTIEMBRE, 1o. — La falta casi absoluta de vagones para cargar alfalfa, preocupa seriamente al comercio local, que no puede dar salida a la gran cantidad de pasto que tiene almacenado.

Sería de desear que la empresa procurara suministrar mayor número de vagones, a fin de atenuar en parte los perjuicios que por esa causa sufren los forrajes de ésta, pues pronto se dará ya comienzo a los nuevos cortes de alfalfa.

Este transporte permitiría que el precio del pasto descendiera notablemente.

—El 30 último por la noche se exhibió en el cine Belgrano la interesante película nacional "Nobleza gaucha", que atrajo a dicho salón numerosa concurrencia.

Notamos entre otras, la presencia de las familias de J. Yániz, Casimiro Correa, Agustín Sabena, Carlos Sabena, Enrique Loemit, Agustín Corte, B. E. Sabena, Manuel del Río, Bartolo A. Sabena, A. Costamagna, Mateo Ferrero, Eduardo Tohmder, Pedro Maltagliati, Ranulfo Aguirre, Feline Muñoz, Domingo Marconetti y Julio Lerronte.

CALCHAQUI

*ACCIDENTE AL JUEZ DE PAZ — ARREGLO DE CALLES — NOTAS SOCIALES — PADRON COMUNAL.*

SEPTIEMBRE, 1o. — La noche del jueves último, en circunstancia que el juez de paz de ésta, don Adolfo Beltrán transitaba por el paso a nivel frente al tanque de agua del F. C. S. F., sufrió un desgraciado accidente, a consecuencia del cual se fracturó una pierna. Felizmente el estado del paciente es en estos momentos satisfactorio.

Nuestra comuna ha dado ya principio al arreglo de las principales calles, trabajo que se encuentra a cargo del señor Juan Rossini.

—En la noche de ayer, reuniéronse en el hotel de la señora María Vda. de Bruzzoni, un crecido número de jóvenes y vecinos de este pueblo a fin de reorganizar el centro social "Arte, Unión y Cultura". Después de una breve votación, resultó electa la siguiente Comisión Directiva: Presidente, Abraham Mehaudy; vice, Antonio Rossetani; secretario, J. Osvaldo Silva; pro secretario, F. Ruiz Díaz; tesorero, Eduardo González; protesorero, Juan E. Carrara; director de escena, José Mehaudy; director de orquesta, Juan B. Leone; vocales, Pablo Martinochi, Andrés Truba, Miguel Rossi y Alvaro Gómez.

—Es digno de censura el hecho de que no se haya podido constituir aún la mesa inscriptora para la formación del padrón electoral de esta comuna, debido a la ausencia de los señores conjueces designados para atender dicha mesa.

—Tiempo fresco y nublado.

—De y para ésa, el doctor Amadeo Ramírez.

MOISES VILLE

*LO DEL ALUMBRADO PUBLICO — MOVIMIENTO POLITICO — VIAJERO.*

SEPTIEMBRE, 1o. — Después de muchas vacilaciones para entrar en arreglos la comisión de fomento y la usina eléctrica en el asunto de reposición del alumbrado público, hasta la fecha no se ha hecho nada concreto, a pesar de los rumores que habían circulado en el sentido de que se había llegado a un acuerdo definitivo.

—Se intensifica en ésta el movimiento político, contando los nacionalistas con muchas simpatías. Su triunfo en las elecciones de 1920 se descuenta.

Para San Cristóbal han salido los convencionales de la U. C. R., señores Dictinio Urteaga, Leiva Rotman e Isaac Tepper que concurrirán a la reunión que celebrará el comité departamental, a efecto de elegir los candidatos por este departamento.

—De San Cristóbal el escribano público don Isidoro Brener.

LLAMBI CAMPBELL

*CLUB SAN MARTIN — SOBRE UNA PUBLICACION — XX DE SEPTIEMBRE — OTRAS NOTICIAS.*

SEPTIEMBRE, 1o. — El 28 del mes pasado celebró asamblea el Club Sport y Cultura San Martín, que preside el señor H. Parisi.

Después de tratar varios asuntos, nombró los demás miembros componentes de sus autoridades, recayendo las designaciones en los señores J. Angel de Simone, secretario por renuncia del señor Mondino, Angel Catobani, Simón Samasco y J. Mondino, vocales.

—En una correspondencia de Santo Domingo aparecida en "Nueva Epoca" de ésa se censuraba al referée que actuó en el match jugado el 27 de agosto con el team local, cuya censura es injusta por cuanto dicho referée actuó con imparcialidad y corrección.

—Se proyectan festejos para conmemorar el XX de septiembre, habiéndose invitado al vecindario para elegir de su seno una comisión que organice los festejos.

—Aproximándose las elecciones de renovación de las autoridades comunales, las que se realizarán en Noviembre, varias son las candidaturas que se auspician, entre ellas, por un grupo de vecinos, las de los señores Emilio P. Turenne Angel Capoani y Miguel Cahuto. El primero fué durante dos períodos presidente de la comuna.

Los de la "Costa" aún no tienen candidatos, pero se piensa buscar personas que llenen los deseos del vecindario y realicen la obra meritoria realizada por el actual presidente, señor Sebastián Tibalco, que por su celo y actividad al frente de la comisión de fomento, hace honor al núcleo de amigos que lo llevaron a ese cargo.

—Es censurable el proceder del P. E. al no abonar a la comisión de fomento el 5 o/o que por concepto de contribución se le adeuda desde hace 4 o 5 años y que representa la suma de pesos 4.000, aproximadamente, suma que podría destinarse a obras de embellecimiento del pueblo y arreglo de los caminos carreteros, que se encuentran en muy mal estado y necesitan ser reparados.

BARRANCAS

*BAILE — PADRON COMUNAL — EN HONOR DE UN HUESPED — LA BUBONICA EN IRIGOYEN.*

SEPTIEMBRE, 2. — Con el mayor éxito se realizó el 30 del mes último por la noche el baile social organizado por el Club Atlético Barrancas, al que asistió selecta concurrencia. Se danzó animadamente a los acordes de una escogida orquesta.

Entre otras, asistieron las señoras: Filomena M. de Canto, Ramona G. de Acosta, Mery N. de Hamú, Isabel Vda. de Ramírez, y las señoritas Filomena Garcilazo, Eustolia, Esmeralda y Alicia Ramírez, Rica y Perla Hamú, Elvira y Cirla Leiva, Francisca y Magdalena Lanfranco.

—El domingo, 31 del pasado, terminó la inscripción en el padrón comunal, habiendo un total de 508 inscriptos.

—Con motivo de la llegada del presidente de la F. A. A., varios fueron los actos que se realizaron en su honor. Dicho señor dió una conferencia en el local social, a la que asistieron numerosos asociados.

—Según noticias que se tienen de la vecina colonia Irigoyen, la peste bubónica sigue tomando incremento. Son numerosas las familias que por temor al horrible flagelo, se han refugiado en los pueblos cercanos.

## Animales y hombres

COMPARACIONES SOBRE SU VALOR

En Estados Unidos, acaba de ser vendida una vaca Holstein, en la suma de 40.000 pesos oro, que equivalen a 92.000 de nuestra moneda.

Lo que quiere decir en buen romance, que hemos llegado a los tiempos en que las vacas tienen mayor valor que los hombres, y, dicho sea esto, sin agravio para nadie.

La verdad, ante todo.

Y si no, hagamos un poquito de comparación entre el valor de esa vaca, y el de algunos hombres que hacen vida mental: nosotros, los periodistas, por ejemplo.

Puestos al lado un periodista y esa vaca, aunque duela decirlo, se pagará más por ésta, que por aquél. Aun calculando por 20 años los servicios de un periodista a razón de 300 pesos por mes, tendríamos que su valor sería por todo ese tiempo, de 72.000 pesos, o sean 20.000 menos que el de la vaca.

Y conste que el periodista le lleva a la vaca la ventaja de saber leer y escribir, lo que parece que en el mercado de valores del mundo moderno, no fuera muy cotizado.

Nada. Que si es cierta la "metempsicosis", más de un periodista querrá reencarnarse en una vaca, o tal vez en un buey, que quizá ha de ser mejor, que si bien es cierto que "¿dónde irá el buey que no are?", también es cierto aquello de que "el buey solo bien...", etc. etc.

## TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 3

**Juzgado de la 1.a nominación a cargo del doctor Araya. Secretaría Albarto.** — En el juicio de tercería seguido por Francisco V. Ramírez, se resolvió hacer lugar a la demanda y levantar el embargo sobre el inmueble propiedad del señor Ramírez, sin costas.

**2.a nominación a cargo del doctor Parma. Secretaría Passeggi.** — En el juicio Carlos Causso, sucesorio, se declaran sus herederos a sus hijos Antonio Jorge, Ana Bárbora, Ana María, Jorge, Margarita Francisca, Pascua Inés, Angela María, María Teresa y María Rosa Causso.

**3.a nominación. Juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra.** — José María Lonterio, su juicio sucesorio, se autoriza al señor Amadeo Lonterio, para que como tutor de los menores Vicenta, Herminio y Valentín Lonterio, formalice el convenio con el representante de la señora María Fernández Loige y Ameyaga adquiriendo los derechos de ésta a la sucesión de don José María Lonterio, por la suma de pesos 10.000.

**Secretaría Arteaga.** — Carlos Redne tutor de los menores Racine, venía para dar dinero sobre hipoteca, se le autoriza para efectuar la operación por la cantidad que expresa a la señora Genoveva R. de Trombert.

**Juzgado de instrucción de la 1.a nominación. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Fontes.** — Se dictó auto de prisión contra Miguel y Juan Cardozo, por lesiones.

**Juzgado del crimen a cargo del doctor Diñori. Secretaría Román Leiva.** — Se condenó a Amado Troncoso por lesiones inferidas a Panazioli Bolieachio, a sufrir la pena de 6 meses de arresto, ordenando su libertad por tener cumplida la pena.

## ESTADO DEL RIO

La subprefectura local nos informó ayer que el río media una altura de 3 metros 1 centímetro.

En el correo se habían recibido los siguientes datos: Posadas, 68; Paso de la Patria, 1.60; Formosa, 1.56; Empedrado, 1.39; Goya, 1.7; La Paz, 1.7; Rosario, 3.03; San Pedro, 1.20; Santo Tomé, 4.83; Alvear, 4.10; Monte Caseros, 2.76; Concordia, 4.22; Uruguay, 1.56.

Nuestro corresponsal en Barranqueras, nos informa que el río continúa bajando. La altura era el día 2, de un metro 68 centímetros confiándose que en breve iniciará nuevamente el repunte. Los vapores de la carrera, a causa de la bajante del río, hacen escala en Corrientes, por medio del remolcador "Granero".

## Centros y Sociedades

**Sociedad Cosmopolita**

El señor Amadeo S. Pérez, ha dirigido al presidente de la sociedad nombrada, la siguiente carta:

Señor presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, doctor Pedro Gómez Cello, S|D.

Me permito dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio a la comisión directiva, solicitando quiera proponer a la asamblea, en su oportunidad, el nombramiento de socios honorarios a favor de los señores Juan B. Mandin y Roque J. Niklison, que a justo título bien lo merecen por haber sido ambos, en el período de sus presidencias, los resurgidores del progreso de la Cosmopolita, sacándola de la modesta y precaria esfera en que se desenvolvía, para dejarla llena de vida y de prestigio, a fin de que actuara con brillo como factor importante en el movimiento social e intelectual de esta capital.

En efecto, señor presidente, don Juan Mandin, en su actuación al frente de los destinos de la sociedad desde 1901 a 1903, fué la primer palanca que reavivó sus energías, bastante dormidas en aquella época. A él, sin disputa, se le debe la iniciación de una nueva era de progreso en favor de nuestra biblioteca, que recuerdo hace 19 años era un desquicio, o mejor dicho no existía, puesto que sus obras, todas truncas, para nada servían. A su incansable actividad se le debe que la Cosmopolita en aquel entonces pobre, con un número reducido de socios, manteniéndose estacionaria, entrase de lleno a ser conocida, adquiriera valiosos elementos de la sociedad y se encaminara segura por la senda del progreso. El fué, señor presidente, el iniciador de la formación de la galería de los gobernadores de la provincia, presidentes y hombres ilustres de la república, que poseemos, sin haber costado un solo centavo a la sociedad. En fin, él fué también iniciador de ensanchar el salón social, idea que fracasó en aquella época, por falta de ambiente.

En cuanto al señor Niklison, está en la conciencia de todos los antiguos asociados, que fué el continuador de los progresos iniciados por su antecesor. El que cimentó el crédito de la sociedad de una manera amplia, y sobre todas las cosas resurgió en forma definitiva las finanzas sociales.

En sus cinco períodos presidenciales, años 1904, 1905, 1907, 1910 y 1915, demostró tener excelentes cualidades de administrador y debido a esto, la sociedad acumuló en pocos años algunos miles de pesos, que sirvieron después para levantar el suntuoso edificio que poseemos, cuya iniciativa es justo dejar constancia, correspondió al doctor Melitón Rivera, pero que fué ejecutada por el doctor Elías F. Guastavino, dos hombres progresistas, a quienes la sociedad también debe honrar. Inició por dos veces reformas a los estatutos, instituyendo becas para los hijos de los socios obreros fallecidos, y estableció en forma concreta los beneficios del socorro mutuo, sin olvidar tampoco a los ahorradores que pululan en todas las sociedades; reglamentación ésta que salvó a la sociedad de una ruina segura. Por último, señor presidente, a Vd. mismo le consta que en horas aciagas para los destinos de la Cosmopolita, fué el que más influyó a fin de conseguir el dinero con que salvar apremiantes obligaciones contraídas con el constructor señor Beltrame.

Estamos en deuda con muchos de los benefactores de la sociedad, y es indispensable que por lo menos honremos a los primeros, los cuales no solamente los creo dignos del título de socios honorarios, sino también de que sus retratos ocupen un lugar preferente en la sala de sesiones de la comisión directiva.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida. — Amadeo S. Pérez.

**"Brisas Americanas"**

La asociación recreativa coral y musical, de cuya reciente organización en esta ciudad, dimos cuenta ayer, lleva el nombre Brisas Americanas.

La C. D. de dicha sociedad, ha sido integrada con el señor Miguel Ponce Romero, en carácter de secretario, y N. Barquin, como 2.o revisador de cuentas.

## CASA DE GOBIERNO

**Las reuniones en la gobernación — Comisiones que piden se les abonen sus deudas — Obras de desagüe — Vacuna anticarbunclosa — Decreto a la firma.**

Concurrieron ayer a su despacho el gobernador y sus ministros. Varios políticos disidentes celebraron una larga conferencia con el gobernador. También los ministros recibieron a algunos políticos con quienes departieron largo tiempo.

—La comisión de fomento de Ascochinga, en una nota que dirigió ayer al ministro de hacienda pide se le pague lo que se le adeuda por concepto del 5 por ciento, desde el año 1905 a 1918.

—Vecinos de la colonia Grutly, departamento Las Colonias, se han dirigido al gobierno, solicitando se construya un canal de desagüe en dicha localidad.

—La comisión de fomento de Providencia, departamento Las Colonias, pide un plano de su jurisdicción.

—El Consejo de Higiene comunicó al gobierno que el departamento Nacional de Higiene lo ha autorizado para que distribuya por un año más la vacuna anticarbunclosa.

—Se nos informa que está a la firma del ministro de hacienda, las planillas para pago de sueldos atrasados y otros gastos, figurando también haberes de los diputados, y $ 160.000 que se le entregarán al Consejo de Educación.

—Por ninguno de los ministerios apareció noticia para la prensa a causa de que desde las 4 de la tarde hasta las 6.30, los ministros y el gobernador conferenciaron con los doctores Iriondo, Ramírez y Freyre.

## Estadística Comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

*RUBRICACION DE LIBROS*

Se rubricaron libros a [illegible] y Teraghi; M. F. [illegible] Cía.

*INSCRIPCIONES*

Solicitaron inscripción de la disolución social los señores Bigioni y Viola.

—Solicitaron inscripción de la disolución social los señores Canusal y Scherrer.

—Solicitaron inscripción del contrato social los señores Rougine y Costa.

Juez Dr. Araya; secretaría Alberto.

*REHABILITACIONES*

Nicolás Bruzo hijo. — Pase en vista al agente fiscal el pedido de sentencia.

Antonio Sgarbossa. — Se manda dar vista al fiscal de la rehabilitación que se pide.

ROSARIO

Cucari y Cía. — Se manda inscribir en el Registro de Comercio la disolución social de dicha firma. El activo y pasivo de la firma queda a cargo de Juan Cucari.

Casa importadora de Wolff y Shorr Limitada. — Se ordena la inscripción de rehabilitación que se formula en el Registro de Comercio de la revo-

## AL PUBLICO

Habiendo quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que giraba bajo el rubro de "Maumene y Lauri" en esta capital y el pueblo de Jobson (departamento Vera), según escritura de disolución, fecha 26 del pasado julio, por ante el escribano público don Carmelo Busaniche, cumplimos en participarlo así al público en general, y a nuestros clientes en particular, haciéndoles saber que el ex socio señor Maumené, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma social; publicación que se hace a sus efectos legales. 12640 v 8 9.



catoria del poder general otorgado por dicha firma a los señores Francisco Guindre; Máximo Bieterbach y Pascual Laral.

*NUEVAS FIRMAS COMERCIALES*

Balaguer, Salvareschi y Cía. — Ramos generales, domiciliado en El Trébol, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, capital $ 24.000.

Socios colectivos: Evaristo Balaguer, José Salvareschi y Felipe Colmegna. Uso de la firma: los tres.

Duración: 3 años, desde el 20 de junio de 1919.

Agustín Moscetta y Cía. — Casa sucesora de Nicolás Francioni. — Ramos: Almacén, fonda, despacho de bebidas y anexos.—Duffy, Estación Wheelwright, F. C. C. A.

Capital: pesos m|n. 40.000.

Socios colectivos: Agustín Moscetta y Nicolás Francioni.

Duración: Indeterminada a contar del 10 de agosto de 1919.

Uso de la firma: ambos socios.

## ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

La dirección general de estadística de la provincia, ha confeccionado una estadística sobre las hectáreas sembradas en el departamento San Javier, de esta provincia, para el año agrícola de 1919-1920. Según dicha estadística, se ha sembrado en San Javier 10 hectáreas de trigo, 139 de lino, 20 de avena; en Colonia Francesa, 122 hectáreas de trigo, 536 de lino, 11 de cebada, 69 de avena; en Romang, 200 hectáreas de trigo, 3.479 de lino 215 de avena, 68 de alpiste; en Alejandra, 262 hectáreas de lino; en Colonia California, 60 de trigo, 220 de lino, y 37 de cebada; en Colonia La Brava, 20 de trigo, 268 de lino, 7 de cebada, 65 de avena, y en Los Saladillos, 633 de trigo y 10 de lino. En totales, 1.045 hectáreas de trigo, 5.114 de lino, 55 de cebada, 369 de avena y 68 de alpiste.

El estado de las sementeras es, en general, bueno.

## POR EL PUERTO

OPERACIONES QUE SE REALIZAN— VAPORES EXTRANJEROS — ESTADO DE LOS RIOS — VARIAS NOTICIAS.

Regular movimiento hubo ayer en el puerto local, en lo que respecta a la carga de leña y cereales.

VAPOR INGLES

Como anunciamos en nuestra edición anterior, entró el vapor de bandera inglesa "Frigham". Está atracado al dique No. 2; y cargará 2.800 toneladas de cereales por cuenta de la casa Hardy y Cía., de esta plaza.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entraron ayer a cargar las siguientes embarcaciones: Viscaíno 10 y 14; Villa, Catalana 1a. Salieron cargadas Angelita C., a Diamante; pontón Pablo Piaggio, con leña, para el F. C. Sud.

HIDROMETRO DIQUE 2

En hidrómetro dique 2 del puerto medían las aguas, ayer, una altura de 2 metros 1 centímetro, bajó 6 centímetros.

CANAL DE ACCESO

El calado máximo admisible era ayer en el canal de acceso de 18 pies 7 pulgadas.

En tramo Santa Fe Rosario, 18 pies 1 pulgada.

ESTADO DE LOS RIOS

Informa la comisión del Paraná Inferior, que el estado de los ríos era el siguiente:

Formosa, bajó 3 centímetros; Bermejo, 7; Puerto Aguirre, creció 13; Posadas, Ituzaingó, Ita-Ibaté, Itatí o Ibicuy, estacionados; Corrientes, bajó 3; Esquina y La Paz, 2; Santa Elena, 4; Hernandarias, 6; Pueblo Brugo, Paraná y San Nicolás, 4; Diamante, 6; Ramallo, 9; San Pedro, 6.

ENTRADA DE LEÑA Y TANINO

Entraron durante el día de ayer a puerto Santa Fe, 173 vagones con leña y tanino.

VAPOR INTERALIADO

Hoy debe llegar a nuestro puerto un vapor interaliado que cargará tanino y cereales. Procede de Norte América.

EL VAPOR CERES

Está en reparaciones el vapor Ceres, del armador señor Sacsotti.

## INSTRUCCION PÚBLICA

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

*CREACION DE PUESTO — BIBLIOTECA PARA LA ESCUELA DE LAS LAS ROSAS — LICENCIAS — NOMBRAMIENTOS — RENUNCIAS — TRASLADOS.*

El H. Consejo resolvió:

Solicitar del P. E. el mantenimiento del puesto de ayudante con $ 70 de la escuela número 3 de Josefina y se nombre para desempeñarlo a la señora Teresa A. de González.

—Conceder la autorización a la comisión pro escuela de Las Rosas que preside el señor Edmundo Bohtling para que por su exclusiva cuenta, proceda a la construcción de un salón [illegible] canto y biblioteca anexa a la escuela de la localidad.

—Acordar a la señorita Margarita Mac Kae, profesora de la escuela número 1 de Sunchales, dos meses de permiso a contar desde el día 6 de Mayo pasado, aceptándose la reemplazante propuesta señorita Olga Kohler.

—Conceder un mes de permiso a la señorita Ana Godoy, ayudante de la escuela de Zenón Pereyra, aceptándose como reemplazante a la señorita Braulia Godoy.

—Solicitar del Poder Ejecutivo se designen para ocupar los cargos de porteros con $ 30 en la escuela "Juan B. Alberdi", de Rafaela, al señor Genaro Guzmán, y señorita Emma Suárez.

—Se acepta la renuncia interpuesta con anterioridad al 1o. de Julio pasado por la señora Laura Galusi del cargo de profesora de la escuela "Juan B. Alberdi" y se nombre a la señorita Sara Berca, la que deberá declararse cesante del cargo de profesora de la escuela de Lehmann, designándose para ocupar la vacante que deja la señorita Pierina Pieroni.

—Se nombre al señor Ismael Arich, ayudante de la No. 21 de Esmeralda, en reemplazo de la señorita Esther Bascanlegui, quien pasó a otro puesto; a la señorita María C. Tanoni, ayudante de la escuela de San Eusebio, en reemplazo de la señorita Florinda Gamboa, que pasa a otro puesto.

—Se traslada a la ayudante de la escuela de San Eusebio, señorita Florinda Gamboa, con igual carácter a la número 14, de Atiliva.

## MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Fueron giradas [illegible] órdenes relacionadas con la hab[illegible]ión de rejillas en los albañales de [illegible] tantas propiedades.

Se notificó a tres vecinos para que dentro de 3 días retiren los cerdos que tienen en sus domicilios.

En otros sentidos, se impartieron 4 órdenes.

—Se procedió a inspeccionar 34 caballerizas, 9 puestos de abasto, 10 tambos y despachos de leche, 15 panaderías, 7 fábricas de embutidos, 22 conventillos, 34 almacenes, 2 fiderías y 17 peluquerías.

A la oficina química a efecto del análisis de práctica, fueron conducidos 40 vendedores ambulantes de [illegible]

—)o(—

## MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Entradas — Vapor inglés Treghotman, de Buenos Aires, en lastre; vapores Jorge Alberto y Zarcela, de Paraná; lancha Villa de Bella Vista, Tremal Naik y Catalana 1a., de Paraná, en lastre.

Salidas — Vapores Jorge Alberto y Zarcela, a Paraná; vapor Angelita C., a Diamante, cargado; pailebot Pablo Piaggio, a Montevideo, cargado.

## DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Matrimonios. — Aquilino Rodondo, español con Micaela Pirodoni, argentina.

Nacimientos. — Lía Hortensia, hija de Rómulo Martínez y de María Elena Vándolo.

Defunciones. — Claudio Burgos, argentino 48 años; Francisco Cardo, argentino 28 años; Francisco Gargatagli, italiano, 56 años; Agustín Mendoza, argentino, 47 años; Manuel Bruno, argentino, 15 años.

## LOS FERROCARRILES DE SANTA FE

### Principales horarios

QUE RIGEN DESDE EL 1o DE MAYO DE 1919

A BUENOS AIRES, POR ROSARIO

F. C. Central Argentino
Todos los días, a las 5 p. m.
Ferrocarril Santa Fe
Todos los días, 50.5 p. m.
Domingos, a las 9.10 a. m.
F. C. S. Fe y C. C. (sin trasbordo).
Todos los días, a las 5.05 p. m.

A ROSARIO — ADEMAS DE LOS ANTERIORES

Ferrocarril Central Argentino
Todos los días, a las 5 p. m.
Ferrocarril Santa Fe
Todos los días 6.0.5 p. m.
Y 6.45 a. m., diariamente.

A SASTRE

Ferrocarril Central Argentino
Lunes, miércoles y viernes, a las 3.15 p. m.

A DEAN FUNES, LA RIOJA Y CATAMARCA

Ferrocarril Central Norte
Martes, jueves y domingo, a la 1 p. m.

A SAN CRISTOBAL Y TUCUMAN

Ferrocarril Central Norte
Jueves y domingo, a la 1 p. m.

A NARE

Ferrocarril Central Norte
Además de los anteriores:
Lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 a. m.

A LAGUNA PAIVA

Jueves y sábado, a la 1 p. m.
Lunes, miércoles y viernes a las 8.30 a. m.
Domingos, solamente, a las 7.30 a. m.

A SAN JAVIER

Ferrocarril Central Norte
Lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 a. m.

A BARRANQUERAS, VILLA GUILLERMINA Y RECONQUISTA

Ferrocarril Santa Fe
Martes, jueves y domingo, a las 10.45 p. m.

A VERA

Ferrocarril Santa Fe
Lunes y viernes a las 12.20 p. m.

A SAN JUSTO

Ferrocarril Santa Fe
Martes, jueves y sábado, a las 6 a. m.

A NELSON

Lunes y jueves, a las 8.50 a. m.

A PILAR

Todos los días a las 6.25 p. m.

A ESPERANZA, PILAR, RAFAELA Y SAN CRISTOBAL

Ferrocarril Santa Fe
Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 7.40 a. m.

A RAFAELA

Ferrocarril Santa Fe
Diario, a las 6.35 p. m.
A las 7.40 a. m., domingos, lunes miércoles y viernes.

A SAN FRANCISCO (Córdoba)

Lunes y viernes, a las 10.50 p. m.
Lunes, miércoles y viernes, a las 7.40 a. m.

A GESSLER — GALVEZ

Por Empalme

Diario, a las 3.40 p. m.

A SAN JOSE DEL RINCON

Diario, a las 7.20 a. m.
Días feriados, a las 2.30 p. m.
Días de trabajo, a las 4 p. m.

A CORDOBA

Ferrocarril Santa Fe y C. C. (sin trasbordo
Todos los días, 5 p. m.
Ferrocarril Central Argentino
Diariamente, a las 5.05 p. m.



## NOTICIAS

NO SE PUEDE CON AHUN Hnos.

Los señores Ahun Hnos., propietarios de la bodega de Villa Colón, en San Juan, establecidos en la calle San Jerónimo y Catamarca, Teléfono número 894, hacen saber al público que a fin de darle mayor impulso a sus renombrados vinos, han resuelto mantener a los precios normales sus productos, a pesar de la enorme suba que han experimentado en los últimos tiempos, dado que se encuentran en condiciones favorables para efectuar esta verdadera primicia.

A tal efecto, reciben constantemente grandes partidas, en donde hallarán los deliciosos y aromáticos vinos blanco tipo vermouth, el Rioja Clarete, a 3 pesos el tinto, y 3.50 el blanco, los 10 litros.

Se recomienda el vino embotellado, gota de oro, como un excelente tónico cuya vejez data de 15 años. Hallarán además, los siguientes productos: anisado sanjuanino, arrope, el exquisito vino Priorato en damajuanas, y vinagre de uva.

Al mismo tiempo, hace saber que para evitar adulteraciones, los envases irán debidamente rotulados. Se envían muestras a quien lo solicite.

## POR FERNANDO ROS MORA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Dowm, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANGEL ALLEVI e hijos contra otros, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el día quince de septiembre de mil novecientos diez y nueve, a las nueve de la mañana, el martillero público señor Fernando Ros Mora, proceda a la venta del siguiente bien inmueble, por ante este juzgado y secretaría del autorizante: Un terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en él, ubicado en esta ciudad, compuesto de diez y nueve metros [illegible] centímetros de frente por cincuenta y tres metros [illegible] y cinco centímetros de fondo, lindando por su frente con calle Saavedra, por su fondo al oeste, Porfirio Carreras; por el norte, herederos Piedrabuena, y sur, con [illegible] Pablo Gómez, hoy Juan [illegible].

La venta se efectuará con la base de un mil [illegible] pesos nacionales, por ser esta cantidad la avaluación para el pago de la contribución directa.

El referido inmueble no reconoce gravamen, según informe del Registro General de Propiedades.

Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse el que resulte comprador con el acta de remate, sin derecho a reclamo.

A todo comprador, sin excepción, se le exigirá el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra.

Para mayores datos, a secretaría, donde se encuentra el expediente, o al rematador nombrado, calle Corrientes n.o 149, casa. Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, agosto 29 de 1919. — Rafael Peña, secretario. 12698 v 15 9

## Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Castro, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio que por desalojo sigue doña ARSENIA SOLIS CASTILLO, contra AQUILINO MARQUEZ, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintinueve de mil novecientos diez y nueve. Por ello, resuelvo: Condenar al demandado a la restitución de la finca que ocupa, dentro del término de cinco

## Aviso Municipal

Santa Fe, agosto 14 de 1919.

Habiendo adoptado las autoridades sanitarias del municipio medidas tendientes a la extinción de ratas y ratones, cuya reproducción y aumento involucran serios peligros para la salud pública, desde que contribuyen a la difusión de ciertas epidemias contra las que conviene prevenirse; por tales fundamentos, y como complemento necesario de las providencias adoptadas por la dirección de la asistencia pública, en uso de sus facultades, el Intendente municipal, decreta:

Art. 1.o—Los propietarios de inmuebles ubicados dentro del municipio procederán en el término improrrogable de quince días a la colocación de rejillas de hierro en las bocas externas de los albañales de sus propiedades respectivas.

Art. 2.o—Si dentro del término que señala el artículo anterior el propietario no hubiese procedido al cumplimiento de la disposición que la referida cláusula consigna, incurrirá en multa de diez pesos moneda nacional, sin perjuicio de proceder por vía administrativa a la colocación de la rejilla correspondiente, siendo a cargo del remiso, los gastos que dichos trabajos originen, con más las costas que correspondan.

Art. 3.o—La inspección general velará por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.o y 2.o

Art. 4.o—Dése cuenta oportunamente al H. Concejo Deliberante a los fines de su aprobación.

Art. 5.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—RODRIGUEZ.—[illegible] — Es copia conforme, A. Quelican, Tesorero.

v 8 9

a, bajo apercibimientos de ser lanzado por la fuerza pública si no lo verifica, con costas. Hágase saber en forma, regístrese y repóngase. —J. A. del Sastre. Ante mí: Marcelo Ferreyra".—Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 1.o de 1919. — Marcos D. Arteaga. 12681 v 6 9

---

En el juicio seguido por don VICENTE ...NI contra el señor JOAQUIN VARGAS, por cobro de pesos, se hace saber que se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice como sigue: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Notifíquese por edictos e insértese. Alberto J. Molinas. Ante mí: Juan Jansen. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 1.o de 1919. Gaspar Bermúdez, secretario.

12691 v 7 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretario que suscribe, hace saber: que en autos MOLL Y RUBIO, quiebra, ha dictado la resolución del tenor siguiente. Santa Fe, agosto veintiocho de mil novecientos diez y nueve. Desígnase la audiencia del día ... de septiembre próximo, a las diez de la mañana, para que tenga lugar la verificación de créditos, haciéndose saber a los acreedores por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario "Santa Fe". — Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 28 de agosto de 1919.— Marcelo Ferreyra. 12663 v 23 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don TIBURCIO P. LERSCH, ya sea como herederos o acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido iniciado por el doctor Benjamín I. Ocampo, en representación de los herederos. Lo que se publica a los efectos de citación. Santa Fe, agosto veinte y siete de 1919.—Jenaro Passeggi.

12659 v 27 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE KEES, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de agosto de 1919. — Jenaro Passeggi. 12671 v 29 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de esta capital, doctor don José B. Parma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de los esposos don NICOLAS COLLA o COLELLA y doña RAFAELA SAVIGANO o SAVIRANO, por estar así ordenado en el juicio de sucesión de referencia, abierto a solicitud de los herederos y por ante este juzgado se tramita. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 27 de 1919.—Jenaro Passeggi.

12669 v 27 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA B. DE RUBLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del autorizante con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de agosto de 1919.—Jenaro Passeggi. 12658 v 27 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretario del que suscribe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO JOSE TROMBERT, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del expresado Pedro José Trombert, iniciado a solicitud de su esposa, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos del artículo 554 del código de procedimientos. Santa Fe, agosto 26 de 1919. Jenaro Passeggi. 12650 v 26 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA GAZZERA DE ...COTTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de agosto de 1919.—Jenaro Passeggi.

12649 v 26 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación a cargo del doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO BORETTO y FLORENTINA LOVERA, ya sean como acreedores o herederos, y dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio de Antonio Boretto y Florentina Lovera, abierto a solicitud de los herederos. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, agosto 25 de 1919. — Jenaro Passeggi. 12644 v 25 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de esta capital, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIA AUGUSTO DURAX, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término a contar desde la publicación del presente comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 23 de 1919. — Jenaro Passeggi. 12645 v 23 9

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA MIRANDEL DE HUSIKER, ya sean herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus acreencias; por estar así ordenado en el juicio sucesorio de la misma, abierto a solicitud de interesados. Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe, agosto 22 de 1919.

12634 v 22 9

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAURICIO A. GRAS, ya sean herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus acreencias. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de su esposa doña María Martino de Gras. Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe, agosto 22 de 1919. — Genaro Passeggi. 12633 v 22 9.

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOME JOB GIACONE, para que dentro del término de treinta días, hagan valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don Bartolomé Job Giacone, abierto a solicitud del procurador Garay, en representación de los herederos. Lo que se publica a los efectos legales. —Santa Fe, agosto 19 de 1919. — Marcos D. Arteaga. 12620 v 19 9.

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita y emplaza a don TORIBIO S. DIAZ, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado don Alfredo Haedliger, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparece. — Santa Fe, agosto 18 de 1919.— M. Maldonado, secretario.

12616 v 18 9.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, segunda nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges doña MARIA o MARIA MAGDALENA BOCARDO DE OSELLA y don ANTONIO OSELLA, para que en el término de treinta días, a contar de la presente publicación, comparezcan, ya sea como herederos o acreedores, a estar a derecho y a hacer valer sus acciones, todo bajo apercibimientos de que se le irrogaren los perjuicios que en derecho ha lugar, si no compareciesen. Así se ha ordenado en el juicio de referencia, abierto a solicitud de un heredero. — Santa Fe, agosto 19 de 1919. — Genaro Passeggi. 12617 v 19 9.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CAIROLI, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha, comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio testamentario de don José Cairoli, abierto a solicitud del albacea señor Marcos Marelli. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 16 de 1919. — Genaro Passeggi.

12613 v 18 9.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, segunda nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doña RAQUEL MARTINOLI VIUDA DE EMILIO BOSISIO, para que dentro del expresado término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de referencia, abierto a solicitud de un heredero. Santa Fe, agosto 11 de 1919.—M. J. Maldonado, secretario. 12583 v 12 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de esta capital, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BORETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a hacerlos valer bajo los apercibimientos a que ha lugar en derecho. Así se ha acordado en el juicio sucesorio de don Antonio Boretto, abierto a solicitud de su viuda doña Margarita Candana, por sí y como representante legal de sus menores hijos Magdalena, Francisco Domingo, Albino, Domingo, Catalina, Ernestina Luisa, Elvira Florentina y Elena Margarita Boretto Candana. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 16 de 1919.—M. J. Maldonado, secretario.

12600 v 18 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BRUSSINI DE BENETTI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de doña María Brussini de Benetti, abiertos a solicitud del procurador Garay en representación de los herederos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 12 de 1919.—M. J. Maldonado, secretario.

12585 v 12 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANIBAL JUSTO LEIVA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se le causarán los perjuicios de ley, si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Aníbal Justo Leiva, abierto a solicitud de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 11 de 1919.—M. Maldonado.

12579 v 11 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO JULIAN SANCHEZ, para que en el término de treinta días, se presentan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio del mismo, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios a que hubiera lugar. Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de referencia, abierto a solicitud de doña Nicolasa T. de Sánchez. Santa Fe, agosto 9 de 1919. —M. Maldonado, secretario.

12580 v 11 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejada por fallecimiento del señor BAUTISTA CESANA, herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor Cesana, abierto a solicitud de parte interesada, publicándose el presente a sus efectos. Santa Fe, agosto 11 de 1919.— M. Maldonado, secretario. 12574 v 11 9

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante; se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA MOLA DE GARNERO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio de doña María Mola de Garnero, iniciado por el procurador don Ovidio Ferrer en representación de los herederos. — Santa Fe, agosto 2 de 1919.

12563 v 4 9

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los esposos MATEO BAGNASCO y JUANA ELUA DE BAGNASCO, para que en el término de treinta días a contar de la presente publicación, comparezcan, ya sea como herederos o acreedores, a estar a derecho y a hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios que en derecho ha lugar, si no compareciesen. Así se ha decretado en el juicio sucesorio de los esposos Mateo Bagnasco y Juana Elúa de Bagnasco, abierto ante este juzgado, y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 6 de 1919. — M. Maldonado, secretario. 12554 v 6 9

---

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJO J. CARLEN, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado, para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del expresado Alejo J. Carlen, iniciado a solicitud de algunos herederos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 6 de 1919. — M. Maldonado, secretario.

12563 v 6 9

---

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor Deolindo Araya, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don MIGUEL GAGLIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos de la citación. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido, iniciado por el doctor Benjamín I. Ocampo, en representación de los herederos. — Santa Fe, agosto 9 de 1919. 12570 v 9 9.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ROSA ALBRECHT DE CLARET, ya sean herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, a contar de la fecha, comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Rosa Albrecht de Claret, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, 9 de agosto de 1919. — M. Maldonado, secretario.

12569 v 9 9.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA ROHNER DE HEYMO, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en el juicio sucesorio de la causante, abierto a petición del esposo, don Gustavo Heymo, y que tramita por ante el juzgado expresado, secretaría del escribano autorizante. — Santa Fe, agosto 19 de 1919. — M. Maldonado, secretario. 12594 v 19 9

---

# Rufino de Elizalde y Cía.

## JUDICIAL
## EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
## 8127 HECTAREAS 8127

en el departamento La Paz, distrito de Yeso, parte del conocido establecimiento "El Aguará", campos de pastoreo de primer orden, alambrados y divididos en potreros, poblaciones de importancia, montes tajamares, con agua dulce a 30 y 35 metros, distante 7 leguas de La Paz y a 7 leguas de Bovril, lo mejor de la zona de esta provincia.

**BASE: $ 200.000 Moneda Nacional**

**EL LUNES 15 DE SETIEMBRE A LAS 3 P. M**

en nuestra casa, calle San Martín 241, Buenos Aires (R. A.)

Venta por orden del señor juez de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría Cabrera, en el juicio seguido por Wilfrid Barón, con el concurso de don Federico M. González.

Los interesados para revisar el campo pueden hacerlo por La Paz, dirigiéndose a los señores Tiscornia Vanasco y Cía., o por Bovril, donde encontrarán comodidades para realizar la inspección.

Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o. Pidan planos e informes por correo, a nuestra casa, San Martín 241. Capital Federal. Rufino de Elizalde y Cía.

12670 v 15 9

---

# REMATE JUDICIAL
POR
# Baldomero Banús

**EL DIA LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1919, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.**

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de Patricio Escobar, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, junio diez y ocho de mil novecientos diez y nueve. Y visto: lo solicitado en el escrito de fojas 242 y teniendo en cuenta la conformidad de todos los interesados (falta la del señor Leopoldo Escobar, diligencia de fojas 248) y lo dispuesto por el artículo 896, inciso 3.o, Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: ordenar se proceda a la venta en remate de todos los bienes de esta sucesión por el martillero que se designará en la audiencia del día veinticuatro del corriente, a las diez a. m. Hágase saber: Regístrese y repóngase. José A. del Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga.

En consecuencia: el día quince de septiembre de mil novecientos diez y nueve, a las nueve de la mañana, el martillero sorteado, señor Baldomero Banús, procederá a vender en pública subasta en las puertas del juzgado, los siguientes inmuebles:

Un lote de terreno, ubicado en esta ciudad, calle 9 de Julio, esquina Entre Ríos, compuesto de seis metros, cuatro cientos cincuenta milímetros de frente por cuarenta y seis metros setecientos sesenta y cuatro milímetros de fondo, con más un martillo de 7.020 por 13.220 por 6.320; lindando: por el frente al este, calle 9 de Julio; al frente sud, con calle Entre Ríos; por el norte, con Bruna Bargas, María Paz Velázquez y Laura Hernández y por el oeste, menores Heredi, avaluado en seis mil pesos nacionales, base para la venta.

Un lote de terreno ubicado en esta ciudad, calle Salta, esquina Saavedra (antes General Echagüe), compuesto de veintidós metros cincuenta y cinco centímetros de frente por quince metros cincuenta y ocho centímetros de fondo; lindando: por el sud, calle Salta; por el este, calle General Echagüe (hoy Saavedra); por el norte, con Juan Marcoes, y al oeste, con terrenos fiscales, avaluado en ocho mil pesos nacionales, base para la venta.

Los inmuebles a venderse, están edificados como sigue: calle 9 de Julio y Entre Ríos, con cinco piezas de material, tres cocinas y servicio correspondiente, vereda mosaico y calles adoquinadas, la de calle Salta y Saavedra, seis piezas de material, un galpón y servicio correspondiente, veredas de mosaico y calles adoquinadas.

Los títulos de propiedad son cuatro y se hallan en el expediente a la vista de los interesados.

Estos inmuebles no reconocen otro gravamen, y todo comprador sin excepción entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de su compra. Sin reclamo alguno después de verificado éste.

Por más datos al rematador, calle Salgacha 78 (E), o a la secretaría del escribano autorizante.

Santa Fe, 14 de agosto de 1919.—Firmado: Marcos D. Arteaga, secretario.

12684 v 15 9

---

# Banco Hipotecario Nacional

## Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal de esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo n.o 245, Capital Federal.

SUCURSAL SANTA FE

CAMPO EN SANTA CLARA DE BUENA VISTA

N.o H.o 1/3|13.43 SERIE 6 o|o

## El día 25 de Septiembre de 1919

A las 3 p. m.

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su casa matriz, 25 de Mayo N.o 245, una fracción de campo ubicada en el distrito Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, la que forma parte del establecimiento "El Carmen", sobre la estación San Mariano (F. C. C. A.), compuesta de una superficie de 865 hectáreas, 8.211 m. c., lindando: al N. y O. con Luisa Lamas de Saavedra Zavaleta, y al S. y E. con Hernán Saavedra Lamas y Cía.

**BASE: $ 86.000—HIPOTECA: 61.000**

DEUDA ACTUAL: $ 55.327,331

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el día 2 de septiembre de 1919.

12668 v 25 9

---

# REMATE JUDICIAL
POR
# Octavio F. Villarruel

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la tercera nominación, doctor José del Sastre, segunda secretaría, se hace saber: Que el martillero don Octavio Villarruel, procederá a vender en pública subasta, el siguiente bien:

EN ESPERANZA, EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE de 1919, a las 11 de la mañana

Una fracción de terreno, ubicado en la sección quinta del pueblo Esperanza, departamento Las Colonias de esta provincia, compuesto de noventa y un metros dos centímetros de frente, por quinientos cincuenta y nueve metros noventa centímetros de fondo, o sea una superficie igual de cincuenta mil novecientos setenta y dos metros cuadrados, y linda; al norte, con doña María B. de Talleach; este y oeste, calles públicas, y al sud con doña Regina Braun.

La propiedad deslindada no reconoce gravámenes, según informe del Registro de Propiedades, existiendo los títulos agregados al expediente en la secretaría, donde podrán examinarlos los interesados, no admitiéndose reclamos después de efectuada la venta, por insuficiencia o falta de títulos.

El terreno está tasado según inventario en dos mil pesos nacionales, y saldrá a la venta con esa base, abonando el que resulte comprador en el acto del remate, el 10 o|o de su compra a cuenta del precio y el resto una vez aprobado. Así está ordenado en los autos sucesorios de Catalina Braun de Lorsch. Por más datos, ocurrir a la secretaría del que suscribe o al rematador. — Santa Fe, agosto 19 de 1919. — Marcos D. Arteaga.

---

# REMATE JUDICIAL
POR
# EUGENIO MARTINEZ

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor don Deolindo Araya, por la secretaría del señor escribano público autorizante, hace saber: que en el juicio seguido por don Clemente R. Oroño Rousseau, contra don Julio Orihuela, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, agosto ocho de mil novecientos diez y nueve. Cítese al deudor don Julio Orihuela, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y "Santa Fe" de esta ciudad, para que dentro de dicho término efectúe el pago de la suma demandada, más la de un mil quinientos pesos en que por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se efectuará el remate de los inmuebles afectados, tres días después de vencido dicho término". Repóngase. Araya. Ante mí: Ortiz Soria.

En consecuencia, cítase, llámase y emplázase, al señor Julio Orihuela, para que dentro del término de treinta días contados desde esta publicación, comparezca a abonar al señor Clemente R. Oroño Rousseau, el crédito hipotecario que se reclama, sus intereses y costas, con prevención de que si así no lo hace, tres días después de vencido el plazo, o sea el día martes diez y seis de septiembre del año mil novecientos diez y nueve, a las diez de la mañana, en las puertas de este juzgado, el martillero público don Eugenio Martínez, procederá a vender en subasta pública judicial, con la base de nueve mil pesos moneda nacional en que están avaluados para el pago de la contribución directa, los dos lotes de terreno adherentes entre sí, con todo lo clavado, plantado y edificado, que se deslindan a continuación: El lote número siete y el número ocho de los que forman la manzana designada con el número diez y siete en el plano respectivo, ubicada en la parte norte de esta capital, situados dichos lotes en la calle Gobernador Crespo, entre San Luis y Belgrano. El lote número siete se compone de diez metros de frente al sud por cuarenta metros de fondo, y linda: por el sud, con la calle Gobernador Crespo; por el norte, con el lote número once; por el este, con el lote número seis, y por el oeste, parte con el lote número ocho y parte con el lote número diez. El lote número ocho consta de diez metros de frente al sud por treinta metros de fondo, y linda: por el sud con la calle Gobernador Crespo; por el norte, con el lote número diez; por el este, con el lote número siete precedentemente deslindado y por el oeste, con el lote número nueve. Le corresponden al demandado señor Orihuela, por compra hecha a don Luis Pacchaud, en fecha veintitrés de julio del año mil novecientos trece, según escritura pasada por ante el escribano público don Mariano Puig, bajo el número cuatrocientos ochenta y nueve, e inscripta en el registro de propiedades el veinticinco de julio del mismo año, bajo el número once mil novecientos veinticinco, al folio novecientos treinta, tomo 34, sección propiedades, departamento La Capital, lo cual se transcribe de la escritura de hipoteca número trescientos cuarenta y siete, pasada ante el escribano nombrado, en fecha quince de junio de mil novecientos catorce, la cual se encuentra agregada a los autos respectivos y donde se hallan en secretaría donde pueden revisarlos los interesados.

No habiendo sido presentados otros títulos más que la escritura de hipoteca, el comprador deberá conformarse con el acta del remate y después de verificado éste, no será atendido ningún reclamo. Artículo 988 del código de procedimientos.

Los dos lotes antes deslindados no reconocen otro gravamen que el que motiva esta ejecución, según informe del registro general, agregado a los autos.

En el lote número ocho, existe un galpón de hierro galvanizado de unos cinco metros de largo por cada uno de sus tres lados, poco más o menos, en cuya construcción están empleadas ochenta chapas del expresado material.

El frente que da al sud tiene un zócalo de ladrillo con portón de hierro galvanizado.

Todo comprador, abonará en el acto de la adjudicación el diez por ciento como seña y a cuenta.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, agosto doce de mil novecientos diez y nueve. — L. Ortiz Soria. 12587 v 16 9

---

# REMATE JUDICIAL
POR
# Werfil A. Copello

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 16 del corriente, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, y al mejor postor, en las puertas del juzgado, por el martillero don Werfil A. Copello, de dos parvas grandes y siete parvitas de trigo que se encuentran en terreno ocupado por don Nonito Selvy, en Cañada Rosquín, del departamento San Martín, con excepción del 20 o|o que corresponde por concepto de arrendamiento.

El que resulte comprador abonará el 10 o|o como seña, no admitiéndose reclamo de ninguna especie.

Así se ha ordenado en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina.

Por mayores datos, a esta secretaría, o al rematador, calle San Martín 740. — Santa Fe, septiembre 2 de 1919.

12590 v 16 9

---

# Fábrica de Máquinas Agrícolas
## Nicolás Schneider (hijo)
ESPERANZA
(Prov. Santa Fe)

ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, ROLOS, CORTAYUYOS, RASTRAS, BEBEDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, Etc. — A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

REPUESTOS PARA ESPIGADORAS.

---

# "SAN CARLOS"
## ES LA MEJOR CERVEZA

---

CONSIGNATARIO — FRUTOS DEL PAIS — BOLSAS VACIAS— CANASTOS — LONAS

# F. DE FERRARI

GRAN CASA DE REMATES

Compras y ventas de ocasión — Visite mi gran hall de ventas

1155 SAN MARTIN 1155 — TELEFONO 4183 — ROSARIO

12578 v.

# BANCOS Y FERROCARRILES

## Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

**San Martín Esquina 1°. Junta**

| EL BANCO | COBRA | AL AÑO |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | | 6 ojo |
| Id. descuentos de pagarés del comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo | Convencional | |
| Id. descuentos de letras con amortización. | | |

ABONA DESDE EL 1.o DE JULIO 1918

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuentas corrientes | Sin interés |
| " " a plazo fijo de 30 días con o sin libreta | 3 ojo |
| " " " " " " 180 " " " " " | 4 ojo |
| " " " " " a mayor plazo, Convencional | |
| " " en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000 | 4 ojo |

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a.m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia Suecia, Noruega, Rusia Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Sucre).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1211) —Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1151.—2 E. Ríos 1261, esq. San Juan 1502.—Corrientes 2299, esq. Gallo 481.—4 Bdo. de Irigoyen 1608, Esq. Carlos Calvo—5 Rivadavia 2321.—6 Santa Fe 2188—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 744.—9 Santa Fe 4234 (Plaza Italia).—12 Beede 662.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1114 EL GERENTE

## NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

**Buenos Aires - Plaza de Mayo**

SUCURSALES:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Cerrito esq. Corrientes Pueyrredón 175, Rondo esquina San Juan Rosario (Santa Fe) y Génova

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ 5.000.000 | c/l. |
| Fondo de reserva | $ 5.000.000 | " |
| Fondo de futuros dividendos | $ 800.000 | " |

**Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.**

**Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.**

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

### ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Cuenta corriente | 1 o/o c/l | Plazo fijo de 180 días 4 1/4 o/o c/l |
| | | " " 1 año 4 1/2 o/o c/l |
| Plazo fijo de 90 días | 4 o/o " | Mayores plazos Convencional |

Depósito en caja de ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días 4 o/o c/l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 60 días renovable con interés capitalizado . . . . . 4 o/o "

### COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 17 de Octubre de 1917.

**L. FILET**
GERENTE

## Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

*Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores*

**Desde el 1 de Mayo de 1919, rige el horario siguiente:**

### Salidas de Santa Fe

6.00 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
6.00 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos, Martes
3.15 p. m. Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes solamente.
3.15 p. m. Sastre, lunes, miércoles y viernes.

### Regresos a Santa Fe

9.45 p. m Buenos Aires, diariamente
6.45 a. m. Rosario, diariamente
8.50 a. m Sastre, martes, jueves y sábado

| ALTA GRACIA | SERVICIO DE CARGAS | Rosario de la Frontera |
|---|---|---|
| SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER | Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte. | PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS |

Por más datos, dirigirse a la oficina de Informes de ésta, calle Rosario 252-257 y jefes de estaciones.

**C. H. Pearson**
Gerente

## Banco Popular de Santa Fe

San Martín esq Tucumán

*Dirección telegráfica: Populabank*

**Capital autorizado: $ 10.000,000 o/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 o/l**

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Relacionado con los Bancos: de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Español de la América del Sud, Anglo Sud Americano Ldo. de Buenos Aires, Francés e Italiano para la América del Sud, The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo Popular Argentino, Anglo Sud Americano Ldo. de Rosario, Provincial de Santa Fe (Rafaela), de Córdoba, de la provincia de Mendoza, de Italia y Río de la Plata (Rosario), El Hogar Argentino (Rosario), de la República del Paraguay, Banca Italiana di Sconto (Italia).

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, Estados Unidos, Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Custodia fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros intereses, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

*CAJA DE AHORROS: 6 ojo*

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes | 1 o/o | Plazo fijo, 90 días 4 o/o |
| Plazo fijo, 30 días | 3 o/o | Plazo fijo, 180 días 5 o/o |
| Plazo fijo, 60 días | 3 o/o | Plazo fijo, 1 año 6 o/o |

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

*CAJA DE AHORROS: Sección infantil*

Devenga intereses del 6 o/o. Primer depósito mínimum 1 peso; subsiguientes, 0.20 o/l.

COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE.

## Banco Español del Río de la Plata

**Fundado en 1886**

**Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | $ 100.000.000— | C. L. |
| Capital realizado | » 96.393.540 — | » |
| Fondo de reserva | » 45.602.084.54 | » |
| Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reservas | » 964.476. — | » |

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 185 — 2, Almirante Brown 1201 — 3, Vieytes 2600 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6, Corrientes 3200 — 7, Entre Ríos 1145 — 8, Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 364 — 10, B. de Irigoyen 1600.

Corresponsales directos en todo el mundo

| ABONA | M. legal | |
|---|---|---|
| A 30 días | 1 1/2 | ojo |
| A 60 días | 2 | ojo |
| A 90 días | 3 | ojo |
| A 180 días | 4 | ojo |

A mayor plazo, convencional.
Depósitos en Caja de Ahorro, con libreta, desde $ 10 hasta 20000m/l después de 60 días, 4 o/o.

COBRA M. legal
En cuenta cte. .... 8 o/o
Descuentos generales, convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Santa Fe, Junio 30 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Santa Fe — EL GERENTE.

## Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

**Rápidos en el transporte de pasajeros**

**Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día**

**Cómodos y lujosos coches dormitorios**

**Servicio especial de comedores y confiterías**

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino—Vía Ladueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

**INFORMES**

| SANTA FE | ROSARIO |
|---|---|
| En la Administración | Calle Santa Fe núm. 1555 |

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección

## Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

**Horario á regir desde el 1. de Mayo de 1919 hasta nuevo aviso**

ENTRE SANTA FE, SAN JUSTO, SAN CRISTOBAL, TINTINA, RESISTENCIA Y TUCUMAN

| SALIDAS | | | | REGRESOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Santa Fe, C. N. A. | Sale | 1.00 p. m. | Martes, Jueves, Sábados | Tucumán | Sale | 1.00 p. m. | Martes, Jueves, Sábados |
| L. Paiva | " | 2.20 p. m. | " " " | Resistencia | " | 11.00 p. m. | Lunes y Viernes |
| San Justo | Llega | 4.30 p. m. | " " " | Tintina | " | 3.05 p. m. | Martes, Jueves, Sábados |
| San Cristóbal | " | 7.05 p. m. | " " " | Añatuya | " | 11.58 p. m. | " " " |
| Tostado | " | 11.53 p. m. | " " " | Tostado | " | 4.55 a. m. | Miérc., Viérnes, Domingos |
| Añatuya | " | 5.00 a. m. | Miérc., Viérnes, Domingos | S. Cristóbal | " | 9.25 a. m. | " " " |
| Tintina | " | 2.35 p. m. | " " " | San Justo | " | 12.09 p. m. | " " " |
| Resistencia | " | 5.00 a. m. | Lunes y Jueves | L. Paiva | " | 2.10 p. m. | " " " |
| Tucumán | " | 4.00 p. m. | Miér., Viérnes, Domingos | Santa Fe, C.N. A. | Llega | 3.20 p. m. | " " " |

ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

| SALIDAS | | | | REGRESOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Santa Fe, C. N. A. | Sale | 8.30 a. m. | Lunes, Miércoles y Viernes | San Javier | Sale | 8.00 a. m. | Martes, Jueves y Sábado |
| L. Paiva | " | 9.50 a. m. | id. | Nacé | " | 10.35 a. m. | id. |
| Nacé | " | 11.25 a. m. | id. | L. Paiva | " | 12.10 p. m. | id. |
| San Javier | Llega | 3.00 p. m. | id. | Santa Fe, C.N. A. | Llega | 1.30 p. m. | id. |

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y LAGUNA PAIVA

SALIDAS

| | | | No corre los días Domingos | | L. Mi. V. D. | | Ma. J. S. | | Diario |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Santa Fe, C. N. A. | Sale | 5.40 a. m. | | 8.30 a. m. | | 1.00 p. m. | | 3.50 p. m. | |
| Guadalupe | " | 5.50 a. m. | | 8.40 a. m. | | 1.11 p. m. | | 4.00 p. m. | |
| Monte Vera | " | 6.07 a. m. | | 8.57 a. m. | | 1.28 p. m. | | 4.17 p. m. | |
| A. Aguiar | " | 6.26 a. m. | | 9.16 a. m. | | 1.46 p. m. | | 4.36 p. m. | |
| Laguna Paiva | Llega | 6.50 a. m. | | 9.40 a. m. | | 2.10 p. m. | | 5.00 p. m. | |

REGRESOS

| | | | No corre los días Domingos | | Ma. J. S. D. | | Mi. V. D. | | Diario |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L. Paiva | Sale | 7.15 a. m. | | 12.10 p. m. | | 2.10 p. m. | | 5.20 p. m. | |
| A. Aguiar | " | 7.36 a. m. | | 12.33 p. m. | | 2.33 p. m. | | 5.43 p. m. | |
| Monte Vera | " | 7.56 a. m. | | 12.51 p. m. | | 2.51 p. m. | | 6.01 p. m. | |
| Guadalupe | " | 8.15 a. m. | | 1.10 p. m. | | 3.10 p. m. | | 6.20 p. m. | |
| Santa Fe, C. N. A. | Llega | 8.25 a. m. | | 1.20 p. m. | | 3.20 p. m. | | 6.30 p. m. | |

ENTRE SANTA FE, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA

| SALIDAS | | | | REGRESOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Santa Fe C. N. A. | Sale | 10.50 p. m. | Lunes y Viernes | Catamarca | Sale | 4.30 p. m. | Lunes y Viernes |
| Deán Funes | Llega | 3.40 p. m. | Martes y Sábados | San Juan | Sale | 5.00 p. m. | " " |
| La Rioja | Llega | 3.45 a. m. | Miércoles y Doming. | La Rioja | Sale | 10.00 p. m. | " |
| San Juan | Llega | 7.55 a. m. | | Deán Funes | Sale | 10.10 a. m. | Martes, Sábados |
| Catamarca | Llega | 12.30 p. m. | | Sta. Fe CNA | Llega | 11.00 p. m. | |

Horario detallado en las estaciones; por más datos dirigirse a los jefes de estación a la superintendencia en Cruz del Eje o en la Administración General (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

## Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

*La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento*

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.

Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 2 | o/o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1/2 | o/o |
| A id id 180 días | 4 | o/o |
| A id id un año | 5 | o/o |
| Mayor plazo | Convencional | |
| Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días | 4 | o/o |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 8 | o/o |
| Descuentos de letras y pagarés | 7 | o/o |

El Gerente.

Santa Fe, enero 1.o de 1917.

## ANGEL M. ROSSI

**Comisiones, - Consignaciones - Representaciones**

SEGUROS, INFORMES, COBRANZAS, COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES; MERCADERÍAS EN GENERAL, RECLAMOS FERROCARRILEROS, BALANCES, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, TRAMITACION DE BOLETOS DE MARCAS, RENOVACIONES, PERMISOS DE ALAMBRADOS, CONTRIBUCION DIRECTA, ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

**Venta de los terrenos** EN VILLA CAPRICHOSA, LA FALDA DE CORDOBA, EN CUOTAS MENSUALES. ESCRITORIO: SAN JERONIMO 857 —

Telefono 204--Santa Fe

## PUNTILLERIA Y MERCERIA "LA ESPAÑA"

Manuel Regidor

**Calle San Martín 774 - Teléfono 8 - Santa Fe**

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS

Se recibió un gran surtido de sacos para señoras, que se venden a precios de fábrica.

La casa más surtida en puntillas, además mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora! ¡quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly Malinas! Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se lo mandaría [illegible] muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niñas. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de la moda, Venecia y crochet, sin alteración en los precios.

SE ARREGLAN MUÑECAS